

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Requisitorias.

**Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 228 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.**

11457

**RAMOS REINA, Antonio;** hijo de Francisco y de Dolores, natural de Antequera (Málaga), donde estaba domiciliado últimamente; de veintiséis años de edad, de oficio labrador; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente don Luis Adelantado Simón, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrano, número 69, de guarnición en Ceuta.—Ceuta, 4 de Noviembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Adelantado. JG—3096

11458

**REJEZ RODRIGUEZ, Tomás;** hijo de José y Carmen, natural de Las Palmas, soltero, profesión de la mar, de veinte años de edad, con domicilio en Las Palmas; procesado por no haberse presentado para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de esta Comandancia, Capitán de Infantería de Marina, D. Cirilo Moreno y Benítez.—Las Palmas, 28 de Octubre de 1911.—El Juez instructor, Cirilo Moreno y Benítez. JM—5053

11459

**RODRIGUEZ ARES, Vicente;** hijo de D. Vicente y de D.<sup>a</sup> Modesta, natural de Betanzos (Coruña), de estado soltero, oficio desconocido, de veintidós años de edad, estatura regular, pelo rubio, ojos verdes, nariz pequeña, barba poblada, boca regular; domiciliado últimamente en Betanzos (Coruña), procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Melilla, número 89, D. Antonio Alcaide Montoro, en el Juzgado del Cuerpo, sito en el Cuartel de Santiago, de esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Melilla 3 de Noviembre de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Alcaide. JG—5090

11460

**SABIN ARNOSO, Jesús;** hijo de Antonio y María, natural de Capela, provincia de Coruña, de estado soltero, oficio carpintero, de veintidós años de edad, estatura 1,770 metros, color bruno, pelo negro, cejas rubias, ojos castaños, nariz regular, barba poca, boca regular, sin señas particulares; sometido á expediente por

la falta grave de deserción; comparecerá, dentro del término de treinta días, á contar del que se publique esta requisitoria, ante el señor Juez instructor del Regimiento Infantería de Murcia, número 87, D. Marcelino López Pita, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no presentarse, será declarado rebelde.—Pontevedra, 2 de Noviembre de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Marcelino López Pita. JG—5091

11461

**SANCHEZ FERNANDEZ, Fernando;** natural de Zurgana, provincia de Zamora, hijo de Francisco y Ana, soltero, de veinticuatro años de edad, soldado del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por haber faltado á concentración en el último llamamiento del Reemplazo de 1908; comparecerá, en el término de treinta días, en el Cuartel de la Aurora, de esta capital, ante el Comandante, Juez instructor, del expresado Regimiento, D. Arturo González Pascual.—Málaga, 1.<sup>o</sup> de Noviembre de 1911.—Arturo González. JG—5063

11462

**SANCHEZ SANCHEZ, Angel;** natural de Benitagua, provincia de Almería, hijo de Jerónimo y Carmen, soltero, de veinticuatro años de edad, soldado del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por haber faltado á concentración en el último llamamiento del Reemplazo de 1903; comparecerá, en el término de treinta días, en el Cuartel de la Aurora, de esta capital, ante el Comandante, Juez instructor, del expresado Regimiento, D. Arturo González Pascual.—Málaga, 1.<sup>o</sup> de Noviembre de 1911.—Arturo González. JG—5062

11463

**SANTACANA RIERA, Antonio;** natural de San Gervasio de Casellas (Barcelona), de estado soltero, soldado de la primera Comandancia de Tropas de Administración Militar; procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Antasio Alvarez Rivas, Comandante de Infantería, Juez instructor de la Capitania General de la primera Región.—Madrid, 9 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Antasio Alvarez Rivas. JG—5065

11464

**SEIJAS CASTRO, Juan;** natural de Aday, provincia de Lugo, de estado soltero, de oficio labrador, de veinticuatro años de edad, de estatura 1,578 metros, siendo sus señas personales: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba naciente, boca regular, color sano, frente despejada y aire marcial; domiciliado últimamente en Aday; procesado por cambiar de residencia sin autorización; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de la Capitania General de la cuarta Región, D. Ignacio Fernández Torremadec, en Barcelona, calle de Valencia, número 333, cuarto primero.—Barcelona, 1 de Noviembre de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Ignacio Fernández. JG—5088

11465

**SOLA RECHE, Juan;** hijo de Ramón y de Rosa, natural de Oria (Almería), de estado soltero, de veintidós años de edad, de oficio jornalero; domiciliado

últimamente en Oria; procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Narciso Escobar Ruiz.—Granada, 6 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Escobar. JG—5028

11466

**SUSMAGA TELLECHE, Carlos;** hijo de Manuel y de Juana, natural de Zamudio (Vizcaya), de estado soltero, profesión marino de la Armada, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en la corbeta *Nautilus*; procesado por el delito de deserción; comparecerá en este Juzgado, ante el Juez, Alférez de Navío, D. José Bayán y Pié, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente requisitoria; bajo apercibimiento de que, al no hacerlo así, se lo declarará rebelde.—A bordo, Ferrol, 4 de Noviembre de 1911.—José L. Bayán. JM—5040

11467

**VILA PORTO, Juan;** natural de Miros, partido judicial del Lena, provincia de Orense, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Miros (Orense); procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Carlos de Barbachano y Alvarez de Babadilla, domiciliado en el Pabellón número 2 de la plaza de los Cuarteles, de esta ciudad.—León, 3 de Noviembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Carlos de Barbachano. JG—5066

11468

**VILLA GAGO, Constantino;** hijo de Felomena y de N., natural de Soto, Ayuntamiento de Aller, Juzgado de primera instancia de Laviana, provincia de Oviedo, de estado soltero, de oficio jornalero, de veinticuatro años, su estatura 1,678 metros; sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular y color sano; domiciliado últimamente en Soto (Oviedo); procesado por faltar á la incorporación ordenada por Real orden telegráfica de 16 de Septiembre último; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Cuence, número 27, D. Mariano Hernández Mesquera, en el Cuartel del General Loma; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Vitoria, 3 de Noviembre de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Mariano Hernández. JG—5069

11469

**ALCARRAZ ARIAS, Tomás;** natural de Tetana, de estado soltero, de profesión jornalero, de veintinueve años de edad, domiciliado últimamente en Tetana, sitio de las Roturas; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de Murcia. 11776

11470

**ALEMANY SOLER, Antonio;** domiciliado últimamente en Barcelona, calle Mntau y, número 11, tienda (Granja Nautica); procesado por diversión de cau-

(Continúa en la pag. 598.)

# MINISTERIO DE HACIENDA

## SUBSECRETARÍA

RELACIÓN del movimiento del personal administrativo ocurrido durante el mes de Octubre último, formada en cumplimiento del artículo 10 de la ley de 19 de Julio de 1904.

NOMBRES	DESTINOS Ó OFICINAS DONDE SE HALLABAN Ó SU SITUACIÓN AL SER NOMBRADOS	Sueldo — Ptas.	DESTINOS Ó DEPENDENCIAS PARA DONDE HAN SIDO NOMBRADOS Ó SITUACIÓN ACORDADA	Sueldos — Ptas.	OBSERVACIONES
D. Rafael Pueyo y Pérez.....	Delegado de Hacienda en la Coruña.....	10.000	Administrador general de las minas de Almadén.....	10.000	Por traslado.
José León Villanueva.....	Administrador general de las minas de Almadén.....	10.000	Delegado de Hacienda en la Coruña.....	10.000	Idem.
Félix J. Carazon y Salas.....	Cesante de la categoría de Jefe de Aduana de primera clase.....	»	Jubilado.....	»	Por exceder de la edad reglamentaria.
Ricardo Ballester y Martínez.....	Delegado de Hacienda en Murcia.....	8.750	Delegado de Hacienda en Córdoba.....	8.750	Por traslado.
Mariano Alvarez Díaz.....	Idem id. en Córdoba.....	8.750	Idem id. en Murcia.....	8.750	Idem.
Manuel Medina y Sánchez.....	Jefe de Administración de segunda clase, cesante.....	»	Jubilado.....	»	Por exceder de la edad reglamentaria.
Francisco Gamba y Barrera.....	Interventor de la Ordenación de Pagos de Hacienda.....	7.500	Idem.....	»	Idem.
José de la Vega Inclán y Flaquer.....	Subdirector segundo de Propiedades ó Impuestos.....	7.500	Interventor de la Ordenación de Pagos de Hacienda.....	7.500	Por traslado.
José Infante Cornejo.....	Jefe de Administración de cuarta clase en la Subsecretaría.....	6.500	Subdirector segundo de Propiedades ó Impuestos.....	7.500	Artículo 6.º
Ricardo Cisneros y Guillón.....	Dirección General del Tesoro Público.....	6.000	Jefe de Administración de cuarta clase en la Subsecretaría.....	6.500	Idem.
Francisco Semiz y Calvotó.....	Delegado de Hacienda en Baleares.....	7.500	Jubilado.....	»	Por exceder de la edad reglamentaria.
Emilio Linares Rivas y Astray.....	Subsecretaría del Ministerio.....	6.000	Delegado de Hacienda en Baleares.....	7.500	Artículo 6.º
José Hurtado y Valhondo.....	Delegado de Hacienda en Badajoz.....	7.500	Jubilado.....	»	Por exceder de la edad reglamentaria.
Adrián Mínguez del Val.....	Interventor de Hacienda de Cáceres.....	6.000	Delegado de Hacienda en Badajoz.....	7.500	Artículo 6.º
Francisco Javier de Berruete y Palacios..	Jefe de Administración de cuarta clase de la Dirección General de Contribuciones.....	6.500	Jubilado.....	»	Por exceder de la edad reglamentaria.
Luis Ortiz y Saicho.....	Subdirector tercero de la Deuda y Clases Pasivas.....	6.500	Jefe de Administración de cuarta clase de la Dirección General de Contribuciones.....	6.500	Por traslado.
Domingo Ochagavía y Tejada.....	Dirección General del Tesoro Público.....	6.000	Subdirector tercero de la Deuda y Clases pasivas.....	6.500	Artículo 6.º
Felipe Lillo y Ruiz.....	Interventor de Hacienda de Valencia.....	6.500	Jubilado.....	»	Por exceder de la edad reglamentaria.
Anselmo Guerra del Arroyo.....	Jefe de Sección en la Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	6.500	Interventor de Hacienda de Valencia.....	6.500	Por traslado.
Ricardo Díaz Rodríguez.....	Interventor de las minas de Almadén.....	6.000	Jefe de Sección en la Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos..	6.500	Artículo 6.º
Luis Ortiz y Saicho.....	Jefe de Administración de cuarta clase de la Dirección General de Contribuciones.....	6.500	Subdirector tercero de la Deuda y Clases Pasivas.....	6.500	Por traslado.
Domingo Ochagavía y Tejada.....	Subdirector tercero de la Deuda y Clases Pasivas.....	6.500	Jefe de Administración de cuarta clase de la Dirección General de Contribuciones..	6.500	Idem.

Ricardo Díaz Rodríguez.....	Jefe de Sección en la Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos..	6.500	Interventor de Hacienda de Valencia.....	6.500	Idem.
Anselmo Guerra del Arroyo.....	Interventor de Hacienda de Valencia, electo.	6.500	Jefe de Sección en la Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos..	6.500	Idem.
Leandro Botella y Andrés.....	Idem id. de Gerona.....	6.000	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Matías Francisco Barrera y Lanzas.....	Rocaudador de la Aduana de Barcelona....	5.000	Interventor de Hacienda de Gerona.....	6.000	Turno 3.º
Fernando Alvarez Guijarro.....	Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.....	5.000	En la Subsecretaría del Ministerio.....	6.000	Idem 1.º
Ceferino Velasco y Ezquerro.....	Ordenación de Pagos de Hacienda.....	5.000	Dirección General del Tesoro Público.....	6.000	Idem 3.º
Juan de Dios Rico y Ouenca.....	Intervención General.....	5.000	Idem.....	6.000	Idem 1.º
Jacinto Serrano Alcázar.....	Interventor de Hacienda de Almería.....	6.000	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Angel M. Montes Sierra.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	5.000	Interventor de Hacienda de Almería.....	6.000	Turno 3.º
Nicanor González Muñiz.....	Dirección General de Propiedades é Impuestos.....	6.000	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Andrés Avelino Cañote.....	Idem.....	5.000	Dirección General de Propiedades é Impuestos.....	6.000	Turno 1.º
Juan Montero Daza.....	Intervención de Hacienda de Vizcaya.....	5.000	Interventor de Hacienda de Cáceres.....	6.000	Idem 3.º
Gonzalo Díez Requejo.....	Idem id. de Zamora.....	6.000	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Fernando Saura Ugarte.....	Tesorero de Hacienda de Burgos.....	5.000	Interventor de Hacienda de Zamora.....	6.000	Turno 1.º
Casimiro Martín Sánchez.....	Administrador de Contribuciones de Valladolid.....	5.000	Interventor de las Minas de Almadén.....	6.000	Idem 3.º
Augusto Atienza y Cobos.....	Negociado de Alcoholes de Madrid.....	5.000	Intervención General.....	5.000	Por conveniencia del servicio.
Eduardo Martínez Cadrana.....	Dirección General de Propiedades é Impuestos.....	4.000	Negociado de Alcoholes de Madrid.....	5.000	Turno 1.º
Emilio Garmendía.....	Dirección General del Tesoro Público.....	5.000	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Vicento Roig Alemany.....	Idem.....	4.000	Dirección General del Tesoro Público.....	5.000	Turno 3.º
Ramón Sánchez Jara.....	Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.....	4.000	Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.....	5.000	Idem 1.º
Federico Barroso y Calzadilla.....	Subsecretaría del Ministerio.....	4.000	Ordenación de Pagos de Hacienda.....	5.000	Idem 3.º
Francisco Zambalamberri.....	Interventor de Hacienda de Canarias.....	5.000	Administrador de Contribuciones de Valladolid.....	5.000	A su instancia.
Belisario Guimerá.....	Administrador de Contribuciones de Canarias.....	4.000	Interventor de Hacienda de Canarias.....	5.000	Turno 1.º
Enrique Canuedo.....	Dirección General de Propiedades é Impuestos.....	4.000	Dirección General de Propiedades é Impuestos.....	5.000	Idem 3.º
Pedro Herrera Zamorano.....	Administrador de Contribuciones de Alicante.....	5.000	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Luis Zuasua.....	Administrador especial de Jerez de la Frontera.....	4.000	Administrador de Contribuciones de Alicante.....	5.000	Turno 1.º
Mannel García Barzanallana.....	Ordenación de Pagos de Hacienda.....	4.000	Administración de Contribuciones de Madrid.....	5.000	Idem 3.º
Federico Chismol.....	Tesorero de Hacienda de Pontevedra.....	4.000	Tesorero de Hacienda de Burgos.....	5.000	Idem 1.º
Benigno Varela Artimo.....	Idem id. de Orense.....	4.000	Interventor de Hacienda de Vizcaya.....	5.000	Idem 3.º
Luis Ferrer.....	Negociado de alcoholes de Valencia.....	4.000	Recaudador de la Aduana de Barcelona.....	5.000	Artículo 6.º
Emilio Caulla Seriola.....	Administrador de Contribuciones de Gerona.....	4.000	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Pedro Fulgencio Mir.....	Idem id. de Orense.....	4.000	Administrador de Contribuciones de Gerona.....	4.000	A su instancia.
Santiago Laborda.....	Jefe de Negociado de tercera clase, cesante.	>	Idem id. de Orense.....	4.000	Turno 2.º
Luis Felipe Reina.....	Administrador de Propiedades é Impuestos de Madrid.....	3.500	Dirección General de Propiedades é Impuestos.....	4.000	Idem 3.º
Enrique Torrijos Lairuz.....	Intervención de la Deuda y Clases pasivas.....	3.500	Dirección General de la Deuda y Clases pasivas.....	4.000	Turno 1.º
José Marfa de la Torre.....	Tesorero de Gerona.....	4.000	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.

NOMBRES	DESTINOS Ó ORIGINAS DONDE SE HALLABAN Ó SU SITUACIÓN AL SER NOMBRADOS	Sueldos — Pesetas	DESTINOS Ó DEPENDENCIAS PARA DONDE HAN SIDO NOMBRADOS Ó SITUACIÓN ACORDADA	Sueldos — Pesetas	OBSERVACIONES
D. Carlos Arizcun.....	Administrador de Propiedades é Impuestos de Huesca.....	4.000	Tesorero de Hacienda de Gerona.....	4.000	A su instancia.
José Folla.....	Jefe de Negociado de tercera clase, cesante.	>	Administrador de Propiedades é Impuestos de Huesca.....	4.000	Turno 2.º
Cipriano Delgado.....	Intervención General.....	4.000	Subsecretaría del Ministerio.....	4.000	Por conveniencia del servicio.
Damián Barbosa.....	Idem.....	3.500	Intervención General.....	4.000	Turno 3.º
Francisco Guzmán Martínez.....	Tesorería Central.....	4.000	Ordenación de Pagos de Hacienda.....	4.000	Por conveniencia del servicio.
Francisco J. de Medina.....	Intervención Central.....	3.500	Tesorería Central.....	4.000	Turno 1.º
Ramón del Río Campo.....	Jefe de Negociado de tercera clase, cesante.	>	Tesorero de Hacienda de Pontevedra.....	4.000	Idem 2.º
Tomás Gómez Herráiz.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	3.500	Dirección General de Propiedades é Impuestos.....	4.000	Idem 3.º
Tomás Sendres.....	Intervención General.....	3.500	Dirección General del Tesoro público.....	4.000	Idem 1.º
Francisco Echegüe.....	Intervención de Hacienda de Alicante.....	4.000	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Ricardo Rull.....	Tesorero de Hacienda de Zamora.....	4.000	Intervención de Hacienda de Alicante.....	4.000	A su instancia.
Lucilo Pérez Laosa.....	Jefe de Negociado de tercera clase, cesante.	>	Tesorero de Hacienda de Zamora.....	4.000	Turno 2.º
José García Llerena.....	Intervención de Hacienda de Canarias.....	3.500	Administrador de Contribuciones de Canarias.....	4.000	Idem 3.º
Baldomero Laguna.....	Administrador de Propiedades é Impuestos de Palencia.....	4.000	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Matiás Domínguez Gil.....	Intervención de Hacienda de León.....	3.500	Administrador de Propiedades é Impuestos de Palencia.....	4.000	Turno 1.º
Nicanor de la Cortina.....	Administrador de Propiedades é Impuestos de Huelva.....	4.000	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Salvador Higuera.....	Tesorero de Hacienda de Cuenca.....	4.000	Administrador de Propiedades é Impuestos de Huelva.....	4.000	A su instancia.
Angel San Martín.....	Jefe de Negociado de tercera clase, cesante.	>	Tesorero de Hacienda de Cuenca.....	4.000	Turno 2.º
Francisco García Barzanallana.....	Dirección General de Contribuciones.....	4.000	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Manuel Danvila.....	Ordenación de Pagos de Instrucción Pública y Fomento.....	3.500	Dirección General de Contribuciones.....	4.000	Turno 3.º
Cesáreo González Cortés.....	Administrador de Propiedades é Impuestos de Alicante.....	4.000	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Emilio Simonet Lombardo.....	Intervención de Hacienda de Granada.....	3.500	Administrador de Propiedades é Impuestos de Alicante.....	4.000	Turno 1.º
Ramón Fernández Blanco.....	Administrador de Propiedades é Impuestos de la Coruña.....	4.000	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
José María Calvo y Valero.....	Jefe de Negociado de tercera clase, cesante.	>	Administrador de Propiedades é Impuestos de la Coruña.....	4.000	Turno 2.º
Pablo Undaboitia.....	Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.....	3.500	Negociado de Alcoholes de Valencia.....	4.000	Idem 3.º
Felipe López Valdemoro.....	Intervención de Hacienda de Burgos.....	4.000	Administrador especial de Jerez de la Frontera.....	4.000	Traslado á su instancia.
Miguel Gómez de las Cortinas.....	Depositario pagador de Cádiz.....	3.500	Intervención de Hacienda de Burgos.....	4.000	Turno 1.º
Angel Armada Herrera.....	Administrador especial de Rentas arrendadas de Valencia.....	3.500	Tesorero de Hacienda de Orense.....	4.000	Idem 3.º
Rafael de Guardamino.....	Oficial de primera clase, cesante.....	>	Intervención de Hacienda de Granada.....	3.500	Idem 2.º
Daniel Polanco Navarro.....	Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.....	3.000	Ordenación de Pagos de Instrucción Pública y Fomento.....	3.500	Idem 3.º
Manuel Díaz de Linao.....	Administración de Contribuciones de León.....	3.000	Intervención de Hacienda de León.....	3.500	Idem 1.º
Francisco Sánchez Penador.....	Oficial de primera clase, cesante.....	>	Idem id. de Canarias.....	3.500	Idem 2.º
Luis Alonso Puente.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	3.500	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.

Luis Torres Ballesta.....	Dirección General de Contribuciones.....	3.500	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	3.500	Turno 3.º
José Ramos Bocanegra.....	Intervención de la Deuda y Clases Pasivas.....	3.000	Idem.....	3.500	Idem 1.º
Mauricio Sala y Sardá.....	Administración de Contribuciones de Alicante.....	3.500	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Enrique Barranco González.....	Oficial de primera clase, cesante.....	>	Administración de Contribuciones de Alicante.....	3.500	Turno 2.º
Juan M.º Lozano Bobra.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	3.500	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Abdón López Martínez.....	Intervención de Hacienda de Castellón.....	3.000	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	3.500	Turno 3.º
Domingo Garrastazu.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	3.500	Intervención Central de Hacienda.....	3.500	Por conveniencia del servicio.
Francisco de Asís Delgado.....	Ordenación de Pagos de Hacienda.....	3.000	Administración de Contribuciones de Madrid.....	3.500	Turno 1.º
Natalio Real Bazaco.....	Intervención de Hacienda de Salamanca.....	3.500	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Alvaro Ibarra González.....	Oficial de primera clase, cesante.....	>	Intervención de Hacienda de Salamanca.....	3.500	Turno 2.º
Jaime Pantony de Los Ríos.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	3.000	Administración de Propiedades e Impuestos de Madrid.....	3.500	Idem 3.º
Manuel Jiménez García.....	Intervención general.....	3.000	Intervención general.....	3.500	Idem 1.º
Jacobo Iglesias Vázquez.....	Administrador especial de Rentas arrendadas de Coruña.....	3.500	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Carlos Marín Moragas.....	Oficial de primera clase, cesante.....	>	Administrador especial de Rentas arrendadas de Soria.....	3.500	Turno 2.º
Eugenio Sellés y Rivas.....	Dirección General de Contribuciones.....	3.000	Intervención General.....	3.500	Idem 3.º
Agustín Ballesteros.....	Idem id. de la Deuda y Clases Pasivas.....	3.000	Idem de la Deuda y Clases Pasivas.....	3.500	Idem 1.º
Manuel Jiménez Jácome.....	Intervención de Hacienda de Valladolid.....	3.500	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Francisco López García.....	Administración de Contribuciones de Granada.....	3.500	Intervención de Hacienda de Valladolid.....	3.500	A su instancia.
Andrés Sáinz de Robles.....	Oficial de primera clase, cesante.....	>	Administración de Contribuciones de Granada.....	3.500	Turno 2.º
Antonio de Gregorio y Tejada.....	Negociado de Alcoholes de Jaén.....	3.000	Administrador especial de Rentas arrendadas de Valencia.....	3.500	Idem 3.º
José Pirez Villafraña.....	Dirección General del Tesoro Público.....	3.000	Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.....	3.500	Idem 1.º
Antonio Flores Vergara.....	Intervención de Hacienda de Murcia.....	3.500	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Vicencundo Acltoris.....	Oficial de primera clase, cesante.....	>	Intervención de Hacienda de Murcia.....	3.500	Turno 2.º
Joaquín Fernández Sagredo.....	Negociado de Alcoholes de Zaragoza.....	3.500	Administración de Propiedades e Impuestos de Barcelona.....	3.500	A su instancia.
Macario Domenech Pelliú.....	Administración de Propiedades e Impuestos de Barcelona.....	3.500	Negociado de Alcoholes de Zaragoza.....	3.500	Idem.
Mateo Obrador.....	Oficial de segunda clase, cesante.....	>	Administración de Contribuciones de León.....	3.000	Turno 2.º
Eduardo Pascual López.....	Intervención General.....	3.000	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
José Jovor y Cabezas.....	Idem.....	3.500	Intervención General.....	3.000	Turno 3.º
Luis Rodríguez López.....	Depositario pagador de Cuenca.....	2.500	Ordenación de Pagos de Hacienda.....	3.000	Turno 1.º
Ángel Arco Gutiérrez.....	Oficial de segunda clase, cesante.....	>	Intervención de Hacienda de Castellón.....	3.000	Idem 2.º
Manuel de Castro y Tierra.....	Administración de Propiedades e Impuestos de Sevilla.....	2.500	Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.....	3.000	Idem 3.º
Ángel González Rodríguez.....	Intervención Central de Hacienda.....	2.500	Intervención General.....	3.000	Idem 1.º
Isidro Padilla.....	Intervención de Hacienda de Cuenca.....	3.000	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Alejandro Ganancias García.....	Oficial de segunda clase, cesante.....	>	Intervención de Hacienda de Cuenca.....	3.000	Turno 2.º
Juan Muñiz Perales.....	Administración de Contribuciones de Albacete.....	2.500	Idem de la Deuda y Clases Pasivas.....	3.000	Idem 3.º
Félix Giráldez Fagúndez.....	Dirección General de Propiedades e Impuestos.....	3.000	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	3.000	Por conveniencia del servicio.

NOMBRES	DESTINOS Ó OFICINAS DONDE SE HALLABAN Ó SU SITUACIÓN AL SER NOMBRADOS	Sueldos — Pesetas.	DESTINOS Ó DEPENDENCIAS PARA DONDE HAN SIDO NOMBRADOS Ó SITUACIÓN ACORDADA	Sueldos — Pesetas.	OBSERVACIONES
D. Juan Antonio Galvarriato.....	Administrador de Contribuciones de Madrid.....	2.500	Dirección General de Propiedades é Impuestos.....	3.000	Turno 1.º
Cirilo Alonso Tobes.....	Idem id. de Córdoba.....	3.000	Jubilado.....	»	Por exceder de la edad reglamentaria.
José Pérez del Pulgar.....	Oficial de segunda clase, cesante.....	»	Administración de Contribuciones de Córdoba.....	3.000	Turno 2.º
Juan Bautista Muñoz Carrión.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Murcia.....	2.500	Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.....	3.000	Turno 3.º
Pablo Torrecilla.....	Dirección General de Propiedades é Impuestos.....	3.000	Jubilado.....	»	Por exceder de la edad reglamentaria.
Manuel Asensio Caro.....	Intervención de la Ordenación de Pagos de Instrucción Pública y Fomento.....	3.000	Dirección General de Propiedades é Impuestos.....	3.000	Por conveniencia del servicio.
Manuel Alvarez Valle.....	Administración especial de rentas arrendadas de Madrid.....	2.500	Intervención de la Ordenación de Pagos de Instrucción Pública y Fomento.....	3.000	Turno 1.º
Manuel Núñez Pérez.....	Administración de Contribuciones de Lugo.....	3.000	Jubilado.....	»	Por exceder de la edad reglamentaria.
Francisco Ortiz Cabello.....	Oficial de segunda clase, cesante.....	»	Administración de Contribuciones de Lugo.....	3.000	Turno 2.º
Eustasio Mazarrón de la Vega.....	Administración de Contribuciones de Málaga.....	3.000	Jubilado.....	»	Por exceder de la edad reglamentaria.
José Hernández Crance.....	Idem id. de Toledo.....	3.000	Administración de Contribuciones de Málaga.....	3.000	A su instancia.
Cristóbal Pérez Girones.....	Idem id. de Badajoz.....	2.500	Idem id. de Toledo.....	3.000	Turno 3.º
José Seirietz y Vázquez.....	Dirección General de Contribuciones.....	2.500	Dirección General de Contribuciones.....	3.000	Idem 1.º
Francisco Fernández Tamayo.....	Administración de Contribuciones de Cáceres.....	3.000	Jubilado.....	»	Por exceder de la edad reglamentaria.
Guillermo Yáñez Mazón.....	Oficial de segunda clase, cesante.....	»	Administración de Contribuciones de Cáceres.....	3.000	Turno 2.º
Eduardo Ramirez Noguera.....	Intervención de Hacienda de Valencia.....	3.000	Jubilado.....	»	Por exceder de la edad reglamentaria.
Alfredo Crozar Abad.....	Administración de Contribuciones de Albacete.....	3.000	Intervención de Hacienda de Valencia.....	3.000	A su instancia.
Carlos Domínguez Gallego.....	Tesorería de Hacienda de Cádiz.....	2.500	Administración de Contribuciones de Albacete.....	3.000	Turno 3.º
José Pérez García.....	Intervención General.....	3.000	Jubilado.....	»	Por exceder de la edad reglamentaria.
Félix Cors y Fernández.....	Intervención de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.....	2.500	Intervención General.....	3.000	Turno 1.º
Francisco de P. Moreno Roselló.....	Intervención de Hacienda de Málaga.....	3.000	Jubilado.....	»	Por exceder de la edad reglamentaria.
Mariano David y Gil.....	Intervención de Hacienda de Córdoba.....	3.000	Intervención de Hacienda de Málaga.....	3.000	A su instancia.
Lino Girón Alarcón.....	Oficial de segunda clase, cesante.....	»	Idem id. de Córdoba.....	3.000	Turno 2.º
Eugenio Velázquez Díaz.....	Dirección General del Tesoro público.....	2.500	Dirección General del Tesoro público.....	3.000	Idem 3.º
Jacinto Cortellini.....	Intervención Central de Hacienda.....	2.500	Dirección General de Contribuciones.....	3.000	Idem 1.º
José Prino Roseti.....	Intervención de Hacienda de Palencia.....	3.000	Jubilado.....	»	Por exceder de la edad reglamentaria.
José Grifol Aliaga.....	Oficial de segunda clase, cesante.....	»	Intervención de Hacienda de Palencia.....	3.000	Turno 2.º
Nicolás Cardona Prieto.....	Dirección General del Tesoro público.....	3.000	Jubilado.....	»	Por exceder de la edad reglamentaria.
Francisco Ponce de León.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	3.000	Dirección General del Tesoro público.....	3.000	Por conveniencia del servicio.
Gonzalo Veraza García.....	Idem id.....	2.500	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	3.000	Turno 3.º
Ildefonso Monmenén López y Reinoso.....	Tesorería de Hacienda de Jaén.....	2.500	Negociado de Alcoholes de Jaén.....	3.000	Idem 1.º

Gumersindo Fausto García Aboal.....	Administrador especial de Rentas arrendadas de Orense.....	3.000	Administración de Contribuciones de Pontevedra.....	3.000	A su instancia.
Benigno Someza de Armas.....	Administración de Contribuciones de Pontevedra.....	3.000	Administración especial de Rentas arrendadas de Orense.....	3.000	Idem.
Yicente Asensio Bourgón.....	Idem id. de Guadalajara.....	3.000	Excedente.....	>	Artículo 9.º
Enrique Villacampa.....	Idem id. de Almería.....	3.000	Intervención de Hacienda de Almería.....	3.000	A su instancia.
Alejandro Aguilar y Vidal.....	Intervención de Hacienda de Almería.....	3.000	Administración de Contribuciones de Almería.....	3.000	Idem.
José Joaquín Torres Moreno.....	Excedente.....	>	Tesorería de Hacienda de Jaén.....	2.500	Artículo 9.º
Ernesto Montoya y Polzola.....	Dirección General de Contribuciones.....	2.000	Dirección General de Contribuciones.....	2.500	Turno 3.º
Felipe Martínez Sanvedra.....	Subsecretaría del Ministerio.....	2.000	Intervención Central de Hacienda.....	2.500	Idem 1.º
Eduardo María Montaña.....	Administración de Propiedades ó Impuestos de Alicante.....	2.500	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Miguel Villar y Fernández.....	Oficial de tercera clase, cesante.....	>	Administración de Propiedades ó Impuestos de Alicante.....	2.500	Turno 2.º
Antonio Kohles Ortega.....	Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.....	2.500	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
José de Carlos Arregui.....	Idem id.....	2.000	Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.....	2.500	Turno 3.º
Enrique Gallardo de la Sotilla.....	Intervención de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.....	2.000	Intervención de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.....	2.500	Idem 1.º
Luis Sanjuillo Fernández.....	Oficial de tercera clase, cesante.....	>	Tesorería de Hacienda de Cádiz.....	2.500	Idem 2.º
Pedro Antonio Casanova.....	Administración especial de Rentas arrendadas de Madrid.....	2.000	Administración especial de Rentas arrendadas de Madrid.....	2.500	Idem 3.º
Diego Cuéllar Núñez.....	Intervención Central.....	2.000	Intervención Central.....	2.500	Idem 1.º
Bonifacio de Quevedo.....	Tesorería de Hacienda de Logroño.....	2.500	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Anastasio Román y Román.....	Oficial de Tercera clase, cesante.....	>	Tesorería de Hacienda de Logroño.....	2.500	Turno 2.º
Bernardo Pertuondo.....	Dirección General de Contribuciones.....	2.000	Dirección General del Tesoro público.....	2.500	Idem 3.º
Luis Uquidi.....	Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.....	2.000	Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.....	2.500	Idem 1.º
Santiago López Cano.....	Intervención de Hacienda de Logroño.....	2.500	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Eustaquio Lasso Bañares.....	Oficial de tercera clase, cesante.....	>	Intervención de Hacienda de Logroño.....	2.500	Turno 2.º
Luis Vicente Archo.....	Tesorería de Hacienda de Guadalajara.....	2.500	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Enrique Uceda de la Higuera.....	Intervención de Hacienda de idem.....	2.000	Tesorería de Hacienda de Guadalajara.....	2.500	Turno 3.º
Gabriel de la Cámara.....	Intervención de la Deuda y Clases Pasivas.....	2.500	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
José López Mazpule.....	Dirección General de Propiedades ó Impuestos.....	2.000	Intervención de la Deuda y Clases Pasivas.....	2.500	Turno 1.º
Ruperto San Eustasio.....	Administración de Propiedades ó Impuestos de Castellón.....	2.500	Intervención de Hacienda de Valencia.....	2.500	A su instancia.
Hermenegildo Arnáu Andrés.....	Idem id. de Zamora.....	2.500	Administración de Propiedades ó Impuestos de Castellón.....	2.500	Idem.
Fernando Piquet Moreno.....	Oficial de tercera clase, cesante.....	>	Idem id. de Zamora.....	2.500	Turno 2.º
Pablo Espinosa Cabezón.....	Tesorería de Hacienda de Valladolid.....	2.500	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Manuel Fraile García.....	Administración de Contribuciones de Valladolid.....	2.000	Tesorería de Hacienda de Valladolid.....	2.500	Turno 3.º
José María Bianco Martínez.....	Intervención de la Ordenación de Pagos de Instrucción Pública y Fomento.....	2.500	Intervención General.....	2.500	Por conveniencia del servicio.
Maximiliano Fraile.....	Ordenación de Pagos de Instrucción Pública y Fomento.....	2.000	Intervención de la Ordenación de Pagos de Instrucción Pública y Fomento.....	2.500	Turno 1.º
Cayetano Moya Sánchez.....	Intervención de Hacienda de Cáceres.....	2.500	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Probo Iso Urín Asenzio.....	Oficial de tercera clase, cesante.....	>	Intervención de Hacienda de Cáceres.....	2.500	Turno 2.º

NOMBRES	DESTINOS Ó OFICINAS DONDE SE HALLABAN Ó SU SITUACIÓN AL SER NOMBRADOS	Salario — Pesetas	DESTINOS Ó DEPENDENCIAS PARA DONDE HAN SIDO NOMBRADOS Ó SITUACIÓN ACORDADA	Sueldos — Pesetas	OBSERVACIONES
D. Francisco López y López.....	Administración de Contribuciones de Málaga.....	2.500	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Fernando Romero de Torres.....	Idem id. de Córdoba.....	2.000	Administración de Contribuciones de Málaga.....	2.500	Turno 3.º
Isaac Villanueva Pou.....	Tesorería de Hacienda de Madrid.....	2.500	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Julio García Montero.....	Dirección General de Propiedades ó Impuestos.....	2.000	Tesorería de Hacienda de Madrid.....	2.500	Turno 1.º
Juan Arce Gutiérrez.....	Intervención de Hacienda de Oviedo.....	2.500	Administración de Propiedades ó Impuestos d. Murcia.....	2.500	Por traslado, á su instancia.
Manuel Padial Vilches.....	Oficial de tercera clase, cesante.....	>	Intervención de Hacienda de Oviedo.....	2.500	Turno 2.º
Julián Palacios Gutiérrez.....	Administración de Propiedades ó Impuestos de Valencia.....	2.500	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Diego Mendo.....	Tesorería de Hacienda de Barcelona.....	2.000	Administración de Propiedades ó Impuestos de Valencia.....	2.500	Turno 3.º
Juan Castro y Pérez.....	Intervención de la Deuda y Clases Pasivas.....	2.000	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	2.500	Idem 1.º
Galo Pintado Jordana.....	Ordenación de Pagos de Hacienda.....	2.500	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Carlos Torres de la Carrera.....	Administración de Contribuciones de Ciudad Real.....	2.500	Ordenación de Pagos de Hacienda.....	2.500	Por traslado, á su instancia.
José Millán Moreno.....	Administración de Propiedades ó Impuestos de Cádiz.....	2.500	Administración de Contribuciones de Ciudad Real.....	2.500	Idem.
Restituto Serrano García.....	Oficial de tercera clase, cesante.....	>	Administración de Propiedades ó Impuestos de Cádiz.....	2.500	Turno 2.º
Antonio Castrillo.....	Administración de Contribuciones de Burgos.....	2.500	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
José de Ciria y Pont.....	Tesorería de Hacienda de Santander.....	2.000	Administración de Contribuciones de Burgos.....	2.500	Turno 3.º
Joaquín de Quero Bravo.....	Intervención de Hacienda de Segovia.....	2.500	Administración de Propiedades ó Impuestos de Sevilla.....	2.500	Por traslado, á su instancia.
César Castrillón Gómez.....	Administración de Propiedades ó Impuestos de León.....	2.500	Intervención de Hacienda de Segovia.....	2.500	Idem.
Jerónimo Hernández Rodríguez.....	Intervención de Hacienda de León.....	2.000	Administración de Propiedades ó Impuestos de León.....	2.500	Turno 1.º
Francisco Pardo Añino.....	Oficial tercero, cesante.....	>	Administración de Contribuciones de Badajoz.....	2.500	Idem 2.º
Eladio Fernández Ruiz.....	Intervención de Hacienda de Burgos.....	2.500	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Ignacio Iglesias Losada.....	Tesorería de Hacienda de Burgos.....	2.000	Intervención de Hacienda de Burgos.....	2.500	Turno 3.º
Juan Bautista Retamero.....	Intervención de Hacienda de Málaga.....	2.500	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Manuel Rosa y Tapia.....	Idem id. de Córdoba.....	2.000	Intervención de Hacienda de Málaga.....	2.500	Turno 1.º
Ramón Baeces Conde.....	Oficial de tercera clase, cesante.....	>	Administración de Contribuciones de Albaladejo.....	2.500	Idem 2.º
Eugenio Domínguez Ramos.....	Administración de Propiedades ó Impuestos de Salamanca.....	2.500	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Antonio Albaladejo Resio.....	Intervención de Hacienda de Lugo.....	2.000	Administración de Propiedades ó Impuestos de Salamanca.....	2.500	Turno 3.º
Julián Hazaña Crespo.....	Idem id. de Pontevedra.....	2.500	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Germán Armesto Losada.....	Idem id. de Coruña.....	2.000	Intervención de Hacienda de Pontevedra.....	2.500	Turno 1.º
Juan García Cañas.....	Administración de Propiedades ó Impuestos de Toledo.....	2.500	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.



José Ulloa Villar.....	Oficial tercero, cesante.....	2.500	Administración de Propiedades e Impuestos de Toledo.....	2.500	Turno 2.º
Gaudencio Lázaro.....	Administración de Contribuciones de Valencia.....	2.500	Jubilado.....	»	Por exceder de la edad reglamentaria.
Vicente Mañiz Gómez.....	Idem.....	2.000	Administración de Contribuciones de Valencia.....	2.500	Turno 3.º
Maximino Martínez Agudo.....	Administración de Propiedades e Impuestos de Guadalajara.....	2.500	Idem id. de Madrid.....	2.500	Por traslado, á su instancia.
Nicasio Julián Espinosa.....	Intervención de Hacienda de Segovia.....	2.500	Administración de Propiedades e Impuestos de Guadalajara.....	2.500	Idem.
Severiano González Herrero.....	Tesorería de Hacienda de Segovia.....	2.000	Intervención de Hacienda de Segovia.....	2.500	Turno 1.º
Jerónimo Azpiazu Alvarez.....	Idem id. de Toledo.....	2.500	Jubilado.....	»	Por exceder de la edad reglamentaria.
Juan Silva Fontanes.....	Oficial de tercera clase, cesante.....	»	Tesorería de Hacienda de Toledo.....	2.500	Turno 2.º
Casto Richard López.....	Alcaide de la Audiencia de Coruña.....	2.500	Jubilado.....	»	Por exceder de la edad reglamentaria.
Joaquín Ruiz y Vicent.....	Administración de Contribuciones de Almería.....	2.500	Intervención de Hacienda de Almería.....	2.500	Por conveniencia del servicio.
Cristóbal Abadie y Flores.....	Intervención de Hacienda de Almería.....	2.500	Administración de Contribuciones de Almería.....	2.500	Idem.
Angel Romero y Santiago.....	Tesorería de Hacienda de Burgos.....	2.500	Depositario pagador de Zamora.....	2.000	A su instancia.
José Sánchez Rejano.....	Depositario pagador de Zamora.....	2.500	Tesorería de Hacienda de Burgos.....	2.500	Idem.
Francisco Martínez Alonso.....	Idem id. de Almería.....	2.500	Excedente.....	»	Artículo 9.º
José Reverter Mora.....	Administración de Contribuciones de Valencia.....	2.500	Idem.....	»	Idem.
José Valdés Vivas.....	Tesorería de Hacienda de León.....	2.000	Administración especial de Jerez de la Frontera.....	2.000	A su instancia.
Alvaro Fernández Rodríguez.....	Administrador especial de Jerez de la Frontera.....	2.000	Tesorería de Hacienda de León.....	2.000	Idem.
José María Adame y Jaén.....	Intervención de Hacienda de Valencia.....	2.000	Intervención de Hacienda de Tarragona.....	2.000	Idem.
Enrique Asamo y Jaén.....	Idem id. de Tarragona.....	2.000	Idem id. de Valencia.....	2.000	Idem.
Julio Abad.....	Tesorería de Hacienda de Albacete.....	2.000	Administración de Contribuciones de Almería.....	2.000	Idem.
Andrés Donado Galán.....	Administración de Contribuciones de Almería.....	2.000	Tesorería de Hacienda de Albacete.....	2.000	Idem.
Julián María Otero.....	Tesorería de Hacienda de Avila.....	2.000	Intervención de Hacienda de Segovia.....	2.000	Idem.
Eduardo de Bonis.....	Intervención de Hacienda de Segovia.....	2.000	Tesorería de Hacienda de Avila.....	2.000	Idem.
Fernando de la Abad.....	Idem id. de Oviedo.....	2.000	Idem id. de Madrid.....	2.000	Idem.
Octavio Quiroga.....	Tesorería de Hacienda de Madrid.....	2.000	Intervención de Hacienda de Oviedo.....	2.000	Idem.
José Galán Rojas.....	Administración de Contribuciones de Huelva.....	2.000	Tesorería de Hacienda de Málaga.....	2.000	Idem.
Angel Fuentes y Villegas.....	Tesorería de Hacienda de Málaga.....	2.000	Administración de Contribuciones de Huelva.....	2.000	Idem.
José Cámara Morillo.....	Idem id. de Zamora.....	2.000	Excedente.....	»	Artículo 9.º
Eduardo Madariaga.....	Idem id. de Burgos.....	2.000	Idem.....	»	Idem.
Julián Clavel y Agut.....	Intervención de Hacienda de Castellón.....	2.000	Idem.....	»	Idem.
Agapito Vera de la Orden.....	Dirección General del Tesoro público.....	1.500	Intervención de la Deuda y Clases Pasivas.....	2.000	Turno 1.º
Rafael Villoslada.....	Administración de Contribuciones de Sevilla.....	2.000	Administración de Contribuciones de Córdoba.....	2.000	A su instancia.
José Aranda Tadrín.....	Intervención de Hacienda de Cuenca.....	2.000	Idem id. de Sevilla.....	2.000	Idem.
José Rodríguez Benito.....	Oficial cuarto, cesante.....	»	Intervención de Hacienda de Cuenca.....	2.000	Turno 2.º
Andrés Montoya Tejada.....	Dirección General de lo Contencioso del Estado.....	1.500	Dirección General de Propiedades e Impuestos.....	2.000	Idem 3.º
Saturnino López Torres.....	Administración de Contribuciones de Burgos.....	2.000	Jubilado.....	»	Por exceder de la edad reglamentaria.
José González Sancibrián.....	Idem id. de Málaga.....	2.000	Administración de Contribuciones de Burgos.....	2.000	A su instancia.
Julio Tudela Chismol.....	Operador número 35.....	»	Idem id. de Málaga.....	2.000	Turno 4.º
Ricardo Isla Jiménez.....	Dirección General de Contribuciones.....	1.500	Dirección General de Contribuciones.....	2.000	Idem 1.º
Angel Valdés Armada.....	Oficial cuarto, cesante.....	»	Tesorería de Hacienda de Zamora.....	2.000	Idem 2.º
José Garrido Prieto.....	Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.....	1.500	Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.....	2.000	Idem 3.º

NOMBRES	DESTINOS Ó OFICINAS DONDE SE HALLABAN Ó SU SITUACIÓN AL SER NOMBRADOS	Sueldos — Pesetas.	DESTINOS Ó DEPENDENCIAS PARA DONDE HAN SIDO NOMBRADOS Ó SITUACIÓN ACORDADA	Sueldos — Pesetas.	OBSERVACIONES
W. Florencio Hernández Iatorre.....	Tesorería de Hacienda de Teruel.....	2.000	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Antonio Ostalé González.....	Opositor número 36.....	>	Tesorería de Hacienda de Teruel.....	2.000	Turno 4.º
Francisco García Serrano.....	Ordenación de pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.....	1.500	Intervención de la Deuda y Clases Pasivas.....	2.000	Idem 1.º
Manuel Pitaluga García.....	Oficial cuarto, cesante.....	>	Intervención de Hacienda de León.....	2.000	Idem 2.º
Francisco Manas Gómez.....	Tesorería de Hacienda de León.....	2.000	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Nilo Prieto López.....	Administración de Contribuciones de León.....	1.500	Tesorería de Hacienda de León.....	2.000	Turno 3.º
Mariano Lacancha García.....	Opositor número 37.....	>	Intervención de Hacienda de Guadalajara.....	2.000	Idem 4.º
Manuel Sopoña Romero.....	Dirección General de Contribuciones.....	1.500	Subsecretaría del Ministerio.....	2.000	Idem 1.º
Francisco del Río y Díez de Bulnes.....	Oficial cuarto, cesante.....	>	Tesorería de Hacienda de Lugo.....	2.000	Idem 2.º
Pedro Solorzano Ruiz.....	Intervención de Hacienda de Toledo.....	2.000	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Juan López Pelegrín.....	Administración de Contribuciones de Valencia.....	1.500	Intervención de Hacienda de Toledo.....	2.000	Turno 3.º
Manuel Caramés Gómez.....	Opositor número 38.....	>	Tesorería de Hacienda de Segovia.....	2.000	Idem 4.º
Gabriel Briones.....	Ordenación de pagos de Instrucción Pública y Fomento.....	1.500	Ordenación de pagos de Instrucción Pública y Fomento.....	2.000	Idem 1.º
Joaquín Martínez García.....	Intervención de Hacienda de Almería.....	2.000	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Miguel García Noblejas.....	Tesorería de Hacienda de Soria.....	2.000	Intervención de Hacienda de Almería.....	2.000	A su instancia,
Antonio Toda y Nuño de la Rosa.....	Oficial de cuarta clase, cesante.....	>	Tesorería de Hacienda de Soria.....	2.000	Turno 2.º
Mateas Jarque Benedito.....	Intervención de Hacienda de Castellón.....	2.000	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Julio Santos Sorribas.....	Administración de Contribuciones de Castellón.....	2.000	Intervención de Hacienda de Castellón.....	2.000	Por conveniencia del servicio.
Antonio Viñes Torres.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Castellón.....	1.500	Administración de Contribuciones de Castellón.....	2.000	Turno 3.º
Idelfonso García Villagrán.....	Tesorería de Hacienda de Almería.....	2.000	Intervención de Hacienda de Córdoba.....	2.000	A su instancia,
Francisco González Delgado.....	Opositor número 39.....	>	Tesorería de Hacienda de Almería.....	2.000	Turno 4.º
Eduardo Jalvo y Villanueva.....	Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.....	1.500	Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.....	2.000	Idem 1.º
Manuel López Rodríguez.....	Oficial cuarto, cesante.....	>	Intervención de Hacienda de Lugo.....	2.000	Idem 2.º
Eduardo Morales Rodríguez.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	1.500	Dirección General de Contribuciones.....	2.000	Idem 3.º
Enrique Bonel García.....	Opositor número 40.....	>	Administración de Contribuciones de Valladolid.....	2.000	Idem 4.º
Peregrín Gil Fomes.....	Administración de Contribuciones de Valencia.....	1.500	Idem id. de Valencia.....	2.000	Idem 1.º
Fernando de Corral Tomé.....	Oficial cuarto, cesante.....	>	Tesorería de Hacienda de Barcelona.....	2.000	Idem 2.º
José Francisco Galdós.....	Delegación especial de Hacienda de Guipúzcoa.....	2.000	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Leopoldo Quiroga Echevarría.....	Idem.....	1.500	Delegación especial de Hacienda en Guipúzcoa.....	2.000	Turno 3.º
Eduardo de Bonis.....	Tesorería de Hacienda de Avila.....	2.000	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Francisco Javier González Alonso.....	Idem id. de Santander.....	2.000	Tesorería de Hacienda de Avila.....	2.000	A su instancia,
Jesús Hernández Espino.....	Idem id. de Salamanca.....	2.000	Idem id. de Santander.....	2.000	Idem.
Elpidio Manguira.....	Administración de Contribuciones de Salamanca.....	1.500	Idem id. de Salamanca.....	2.000	Turno 1.º
Joaquín Fernández Norro.....	Intervención de Hacienda de Guadalajara.....	2.000	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Martín Martínez Frailo.....	Delegación especial de Hacienda de Alava.....	2.000	Intervención de Hacienda de Guadalajara.....	2.000	A su instancia,
Aurilio Silva Suárez.....	Oficial cuarto, cesante.....	>	Delegación especial de Hacienda de Alava.....	2.000	Turno 2.º

Francisco Mauro Estias.....	Administración de Contribuciones de Logroño.....	2.000	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Eduardo Navas Garcés.....	Tesorería de Hacienda de Zaragoza.....	1.500	Administración de Contribuciones de Logroño.....	2.000	Turno 3.º
José Carrasquilla Pérez.....	Intervención de Hacienda de Sevilla.....	2.000	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Manuel Barrera Fernández.....	Tesorería de Hacienda de Sevilla.....	1.500	Intervención de Hacienda de Sevilla.....	2.000	Turno 1.º
Ramón Blanco España.....	Intervención de Hacienda de Palencia.....	2.000	Idem id. de Coruña.....	2.000	A su instancia.
Jaime Martínez Villar.....	Oficial de cuarta clase, cesante.....	>	Idem id. de Palencia.....	2.000	Turno 2.º
Ricardo Beruete Sarrioyu.....	Intervención Central de Hacienda.....	1.500	Idem Central de Hacienda.....	2.000	Idem 3.º
Eugenio Sánchez Esteban.....	Administración de Contribuciones de Alicante.....	2.000	Administración especial de Rentas Arrendadas de Madrid.....	2.000	A su instancia.
Jesús María Sollovera.....	Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.....	2.000	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Fernanda Duque Sampayo.....	Negociado de Alcoholes de Albacete.....	2.000	Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.....	2.000	A su instancia.
Paulino López Ruiz.....	Tesorería de Hacienda de Huelva.....	1.500	Negociado de Alcoholes de Albacete.....	2.000	Turno 1.º
Luis Gil y Pérez.....	Negociado de Alcoholes de Toledo.....	2.000	Dirección General de Propiedades e Impuestos.....	2.000	A su instancia.
Pedro Vigil Aparicio.....	Oficial cuarto, cesante.....	>	Negociado de Alcoholes de Toledo.....	2.000	Turno 2.º
Enrique Cisneros y Sevilla.....	Intervención de Hacienda de Salamanca.....	1.500	Intervención de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.....	2.000	Idem 3.º
Vicente María de la Plaza.....	Recaudador de la Aduana de Tarragona.....	2.000	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Manuel Barrera y Ortega.....	Tesorería de Hacienda de Tarragona.....	1.500	Intervención de Hacienda de Tarragona.....	1.500	Por conveniencia del servicio.
Orsini Sardá.....	Intervención de Hacienda de Tarragona.....	1.500	Tesorería de Hacienda de Tarragona.....	1.500	Idem.
Josús Trejo.....	Idem id. de Logroño.....	1.500	Administración de Propiedades e Impuestos de León.....	1.500	A su instancia.
Lauroano Castresana.....	Administración de Propiedades e Impuestos de León.....	1.500	Intervención de Hacienda de Logroño.....	1.500	Idem.
Domingo Palacio Andrés.....	Administración de Propiedades e Impuestos de Segovia.....	1.500	Intervención de Hacienda de Avila.....	1.500	A su instancia.
Marcos Herrero Garrido.....	Intervención de Hacienda de Avila.....	1.500	Administración de Propiedades e Impuestos de Segovia.....	1.500	Idem.
Alfredo Zavala y Lafora.....	Intervención General.....	1.500	Dirección General de Propiedades e Impuestos.....	1.500	Por conveniencia del servicio
Manuel Jorreto Madrona.....	Dirección General de Propiedades e Impuestos.....	1.500	Intervención General.....	1.500	Idem.
Manuel Monís Morales.....	Intervención de Hacienda de Huelva, electo.....	1.500	>	>	Sin efecto el nombramiento.
Luis Pinto Cebrián.....	Idem de Córdoba.....	1.500	Exce lente.....	>	Artículo 9.º
Domingo Arturo González.....	Intervención Central.....	1.250	Dirección General del Tesoro público.....	1.500	Turno 1.º
Antonio Ruiz Sánchez.....	Intervención de Hacienda de Guipúzcoa.....	1.500	Delegación especial de Hacienda en Guipúzcoa.....	1.500	Por conveniencia del servicio.
Pedro Burguera Alonso.....	Oficial de quinta clase, cesante.....	>	Intervención de Hacienda de Guipúzcoa.....	1.500	Turno 2.º
Miguel Álvarez Ródenas.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	1.500	Dirección General de Contribuciones.....	1.500	Por conveniencia del servicio.
Alberto Casamaño Horcasitas.....	Idem.....	1.250	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	1.500	Turno 3.º
Marcelino García de la Rasilla.....	Bachiller.....	>	Intervención de Hacienda de Santander.....	1.500	Idem 4.º
Francisco Espinosa González.....	Subsecretaría del Ministerio.....	1.250	Dirección General de Contribuciones.....	1.500	Idem 1.º
Juan Oliva Jiménez.....	Intervención de Hacienda de Almería.....	1.500	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria
Lorenzo Tomé y Márquez.....	Oficial quinto, cesante.....	>	Intervención de Hacienda de Almería.....	1.500	Turno 2.º
Lorenzo Llaugé.....	Intervención de Hacienda de Sevilla.....	1.500	Tesorería de Hacienda de Sevilla.....	1.500	Por conveniencia del servicio.
José Pidal.....	Tesorería de Hacienda de Alicante.....	1.250	Intervención de Hacienda de Sevilla.....	1.500	Turno 3.º
Juan Francisco Mochales.....	Bachiller.....	>	Intervención Central de Hacienda.....	1.500	Idem 4.º
Andrés Gil Reyter.....	Intervención Central de Hacienda.....	1.250	Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.....	1.500	Idem 1.º
Agustín Guimerá del Castillo.....	Oficial quinto, cesante.....	>	Intervención de Hacienda de Salamanca.....	1.500	Idem 2.º
Modesto Lamas Sánchez.....	Intervención de Hacienda de Huelva.....	1.500	Tesorería de Hacienda de Orense.....	1.500	A su instancia
Manuel Monís Morales.....	Administración de Contribuciones de Huelva.....	1.250	Intervención de Hacienda de Huelva.....	1.500	Turno 3.º

NOMBRES	DESTINOS Ó OFICINAS DONDE SE HALLABAN Ó SU SITUACIÓN AL SER NOMBRADOS	Sueldos — Pesetas	DESTINOS Ó DEPENDENCIAS PARA DONDE HAN SIDO NOMBRADOS Ó SITUACIÓN ACORDADA	Sueldos — Pesetas	OBSERVACIONES
D. Cristóbal Cebrián Llores.....	Intervención de la Ordenación de pagos de Instrucción Pública y Fomento.....	1.500	Ordenación de Pagos de Instrucción Pública y Fomento.....	1.500	Por conveniencia del servicio.
Juan Azara y Heredia.....	Bachiller.....	>	Intervención de la Ordenación de Pagos de Instrucción Pública y Fomento.....	1.500	Turno 1.º
Francisco Storn y Porrón.....	Dirección General de la Deuda y Clases pasivas.....	1.250	Dirección General de la Deuda y Clases pasivas.....	1.500	Ídem 1.º
Luis Díaz Quijano.....	Dirección General del Tesoro público.....	1.500	Dirección General del Tesoro público.....	1.500	Ídem 1.º
Joaquín Peirochs.....	Tesorería de Hacienda de Almería.....	1.500	Tesorería de Hacienda de Almería.....	1.500	Separado definitivamente.
Francisco Hernández Díaz Oñate.....	Intervención de Hacienda de Almería.....	1.500	Intervención de Hacienda de Almería.....	1.500	A su instancia.
Miguel Pérez Calzado.....	Oficial quinto, cesante.....	>	Intervención de Hacienda de Almería.....	1.500	Por conveniencia del servicio.
Ramón Sanjuán Montes.....	Intervención de Hacienda de Zaragoza.....	1.500	Tesorería de Hacienda de Zaragoza.....	1.500	Turno 2.º
Lorenzo Casamayor.....	Dirección General de Aduanas.....	1.250	Intervención de Hacienda de Zaragoza.....	1.500	Por conveniencia del servicio.
Francisco Marín Caballero.....	Bachiller.....	>	Ídem íd. de Huelva.....	1.500	Turno 3.º
Obdulio García Álvarez.....	Dirección General de Contribuciones.....	1.250	Dirección General de lo Contencioso del Estado.....	1.500	Ídem 4.º
Pedro Alvarez Sevilla.....	Oficial quinto, cesante.....	>	Intervención de Hacienda de Ciudad Real.....	1.500	Ídem 1.º
Rafael Sevilla Burriel.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	1.250	Administración de Propiedades é Impuestos de Castellón.....	1.500	Ídem 2.º
Juan Manuel Martínez Álvarez.....	Administración de Contribuciones de Logroño.....	1.500	Administración de Contribuciones de Logroño.....	1.500	Ídem 3.º
Lauroano Castresana.....	Intervención de Hacienda de Logroño.....	1.500	Administración de Contribuciones de Valencia.....	1.500	A su instancia.
Mario Fernández de la Puente.....	Bachiller.....	>	Ídem íd. de Logroño.....	1.500	Por conveniencia del servicio.
Julio de Ocaña y Alvarez.....	Dirección General de Propiedades é Impuestos.....	1.250	Intervención de Hacienda de Logroño.....	1.500	Turno 4.º
Leonardo Pedraz.....	Intervención de Hacienda de Salamanca.....	1.500	Dirección General de la Deuda y Clases pasivas.....	1.500	Ídem 1.º
Carlos Jurado.....	Oficial quinto, cesante.....	>	Administración de Contribuciones de Salamanca.....	1.500	Por conveniencia del servicio.
Ricardo Fajardo de las Cruces.....	Administración de Contribuciones de Granada.....	1.500	Intervención de Hacienda de Salamanca.....	1.500	Turno 2.º
Eduardo Hernández Quesada.....	Intervención de Hacienda de Granada.....	1.500	Interventor de la Depositaria de Ceuta.....	1.500	A su instancia.
Rafael Rojas.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Granada.....	1.250	Administración de Contribuciones de Granada.....	1.500	Por conveniencia del servicio.
Agustín Oyiedo Torres.....	Intervención de Hacienda de Huelva.....	1.500	Intervención de Hacienda de Granada.....	1.500	Turno 3.º
Francisco Nustares Fernández.....	Bachiller.....	>	Tesorería de Hacienda de Huelva.....	1.500	Por conveniencia del servicio.
Mariano Fernández y González.....	Dirección General de la Deuda y Clases pasivas.....	1.500	Intervención de Hacienda de Huelva.....	1.500	Turno 4.º
Dámaso Vélez.....	Ídem.....	1.250	Jubilado.....	>	Por exceder de la edad reglamentaria.
Juan López Pellicer.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Gerona.....	1.500	Dirección General de la Deuda y Clases pasivas.....	1.500	Turno 1.º
Jerónimo Arévalo.....	Intervención de Hacienda de Gerona.....	1.500	Administración de Contribuciones de Valencia.....	1.500	A su instancia.
Rafael García Martínez.....	Oficial quinto, cesante.....	>	Administración de Propiedades é Impuestos de Gerona.....	1.500	Por conveniencia del servicio.
Venancio López Ramón.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Gerona.....	1.250	Intervención de Hacienda de Gerona.....	1.500	Turno 2.º
Francisco Atanasio Blanco.....	Intervención de Hacienda de Madrid.....	1.500	Administración de Contribuciones de León.....	1.500	Ídem 3.º
			Ídem íd. de Madrid.....	1.500	Por conveniencia del servicio.

dales; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 11731

11471

**ALVAREZ Y MENENDEZ, Manuel**, alias de Galán; natural de Pinella. Concejo de Illas, de estado soltero, labrador, de veinte años próximamente de edad, hijo de José y Florentina; domiciliado últimamente en dicho punto; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Avilés, en el término de diez días; á la vez se encarga á la Policía judicial, la busca y captura de dicho procesado y su conducción á la Prisión de esta partida. 11819

11472

**ARDILA SANTIAGO, Manuel (u) Oso**; hijo de Francisco y Carmen, natural de Talavera la Real, de estado viudo, de profesión jornalero, de cuarenta y dos años de edad, de color triguño, pelo castaño claro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz y boca regular y barba poblada y rasurada, y viste chaleco de paño negro, abrigo de estambre, pantalón de pana, zapatos de becerro y sombrero negro de ala ancha; domiciliado últimamente en Talavera la Real; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia de Badajoz, para asistir á la celebración del juicio oral. 11722

11473

**ANTONA MUSAGARAY, Julio**; natural de Salamanca, hijo de Julio y de María, de profesión carpintero, de treinta y ocho á cuarenta años; domiciliado últimamente en el Arroyo de las Moreras, número 32 (Puente de Vallecus); procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista; de esta Corte. 11756

11474

**BALOIRA FERRADANZ, Antonio**; hijo de José y Rosa, natural de Borrás, en el partido de Estrada, de estado casado, oficio labrador, de cuarenta y cuatro años, estatura regular, color triguño, nariz y boca regulares, ojos, cejas y pelo castaño obscuro, gasta bigote; viste pantalón de paño negro, con listas castañas; chaleco y chaqueta, también de paño negro; gasta sombrero de igual color y usa zuecos, todo usado; domiciliado últimamente en el citado Borrás; procesado por amenazas; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado del partido de Estrada. 11785

11475

**BALLESTE CARLES, Bautista**; casado, labrador, quien levantó su domicilio de la ciudad de Amposta; el día 1.º de los corrientes, dirigiéndose hacia Valencia; procesado por varias estafas, cometidas entre dicho Ballesté y su cuñado José Carlos Martí; quien comparecerá, dentro del término de ocho días, rejas adentro de la Prisión preventiva de Tortosa, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión, y recibirle declaración indagatoria en méritos de la indicada causa. 11807

11476

**BESARA DOMENECH, José**; natural de Vilanova de Prades, de estado soltero, profesión pastor, de diecisiete años de edad, hijo de Salvador y María; domici-

lado últimamente en Sabadell; procesado por hurto de 25 pesetas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Sabadell, para notificarle el auto de procesamiento y prisión. 11772

11477

**BLANCO N., María**; hija de padres desconocidos, natural de la Inclusa de León, soltera, quincallera, fluctúa entre los treinta y ocho y cuarenta y dos años, estatura regular, ojos castaños, boca regular, pelo negro, color del rostro bueno, cara redonda; tiene una cicatriz en la ceja derecha; viste chaquetilla de mou, de color, saya color morado, pañuelo de algodón negro á la cabeza, otro color café, calza zuecos, mandil á cuadros y mantón de algodón negro, ambulante; procesada por el delito de expendición de moneda falsa; comparecerá, en el término de diez días, á contar desde la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Batuzos, para ser reducida á prisión, por consecuencia de la referida causa. 11753

11478

**BOCERO LEON, D. Enrique y D. Emilio**; casados, del comercio; domiciliados últimamente en Pozoblanco; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesados por el delito de alzamiento de bienes; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Fuente Ovejuna, dentro del término de diez días. 11736

11479

**BOZADA PEREZ, Antonio**; hijo de Antonio, soltero, dependiente, de diecinueve años, vecino de Alcalá de Guadaíra; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Olivar, número 50, piso segundo, número 2; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Lorenzo de El Escorial. 11692

11480

**BROQUEL LÓPEZ, Lorenzo**; natural de Linares, soltero, minero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Linares, Sinto-Cámara, número 12; procesado por rapto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de La Carolina, con el fin de ser reducido á prisión. 11749

11481

**BUENO HERVÁS, José**; hijo de Antonio y Josefa, natural de Almante, provincia de Huelva, soltero, del campo, de veintisis años; domiciliado últimamente en Almante; procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de La Palma. 11752

11482

**CANO GARCIA, Santiago**; natural de Carolina, soltero, periodista, de cincuenta y tres años; domiciliado últimamente en Jaén; procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén, para extinguir la condena impuesta. 11745

11483

**CERVANTES DIAZ SANCHEZ, Carmen** y **Marina García Puente**, naturales de Granada y Madrid, solteras, profesión camisera y sus labores, de cuarenta y un años de edad, respectivamente; domiciliadas últimamente en la calle del Olivar, número 15, piso quinto; procesadas por hurto; comparecerán, en término de diez

días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pardo. 11757

11484

**CERVELLO BELTRAN, Ramón**; natural de Albuñacer, de esta le soltero, profesión cocinero, de veintitres años de edad, hijo de Joaquín y de Eugenia, vecino de Barcelona; domiciliado últimamente en la calle de San Rafael, número 3, primero segunda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Barcelona. 11728

11485

**CRAVIJO VARGO, Martín**; natural de los Barrios; domiciliado últimamente en Algeciras; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante la Cárcel de Cádiz para cumplir condena. 11782

11486

**CONCEPCION PELIBO, Antonio de la**; hijo de Benito y de Antonita, natural de Badajoz, de estado casado, profesión jornalero, de veintidós años de edad, es de color triguño, ojos pardos, pelo y cejas negros, nariz y boca regulares, barba poblada, y rasurada, y viste chambra de percal, chaleco de paño negro, pantalón de pana negra con remiendos, alpargatas y sombrero negro de ala ancha; domiciliado últimamente en Badajoz; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia de Badajoz, para asistir á la celebración del juicio oral. 11720

11487

**CONESA CÁNOVAS, Jesús**; natural de Murcia, de estado casado, profesión industrial, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral de Murcia. 11765

11488

**CORDERO ITURRIAGA, Luis**; hijo de Jenaro y de Carme; natural de Ojiba Mocha, de estado soltero, de veintitres años de edad, de estatura alta, moreno, ojos grises, una cicatriz debajo del izquierdo; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado, sito en la calle Almirante Apodaca, número 2, de Sevilla. 11775

11489

**CRUZ N., Leonor de la**; de veintisiete años, profesión costera, sin domicilio fijo; procesada en causa por hurto de dinero; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de la Coruña. 11738

11490

**CRUZ N., María de la**; de treinta años, profesión costera, sin domicilio fijo; procesada en causa por hurto de dinero; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de la Coruña. 11739

11491

**CUENCA GÓMEZ, Francisco**; natural de Benamargosa, de estado casado, profesión herbolaria, de cincuenta y cuatro años; domiciliado en Benamargosa, calle de la Plaza, de donde es vecino; domicili-

# MINISTERIO DE HACIENDA

Número 253

## JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

### SECRETARÍA

Ley de 30 de Julio de 1904.

### GRUPO 1.º — CONCEPTO A. — HABERES PERSONALES

*Clasificación de los créditos que por obligaciones de la última guerra de Ultramar ha clasificado esta Junta en la sesión celebrada el día 31 de Octubre último, y que se publica en cumplimiento y á los fines del artículo 29 de la Instrucción de 15 de Septiembre de 1904.*

Fecha de entrada de la contabilidad en las oficinas del Estado.			PERÍODO á que se refiere el crédito.	Número de la relación de que procede el crédito.	Número del crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE ó categoría.	ORGANISMO LIQUIDADOR	MORTE DEL CRÉDITO — Pesetas.
Día.	Mes.	Año.								

## MINISTERIO DE LA GUERRA

20	Noviembre	1897	1898 á 1899.	7.03	2	1	D. Pablo García Yarte.	2.º Teniente de Infantería.	Habilitación de Expectantes á Embarque de Filipinas.	1.793,35
1.º	Enero	1907	Abril 95 á Junio 97.	7.110	2	2	Antonio Soler Soler.	Soldado.	Segundo Batallón del Tercer Regimiento de Infantería de Marina (Cuba).	542,05
22	Marzo	1902	Abril 95 á Diciembre 96.	>	4	3	Aurelio Cifredo Rodríguez.	Idem.	Idem.	494,02
2	Abril	1906	Abril 95 á Junio 97.	>	8	4	Buenaventura Tobeña Bosch.	Idem.	Idem.	518,72
11	Noviembre	1903	Idem.	>	9	5	José Tortosa Garrido.	Idem.	Idem.	149,39
9	Junio	1904	Idem.	>	10	6	Cristóbal Alaminos Rodríguez.	Idem.	Idem.	589,27
14	Febrero	1902	Abril 95 á Noviembre 96.	>	11	7	Constantino Castro Soljo.	Idem.	Idem.	448,12
3	Noviembre	1903	Abril 95 á Junio 97.	>	14	8	Constantino Garcés Gasch.	Idem.	Idem.	523,77
15	Diciembre	1901	Abril 95 á Agosto 96.	>	22	9	Felipe Casino Lázaro.	Idem.	Idem.	391,17
23	Junio	1905	Abril 95 á Junio 97.	>	26	10	José Abella Roméu.	Idem.	Idem.	562,02
18	Abril	1904	Abril 95 á Septiembre 96.	>	27	11	José García Ferrer.	Idem.	Idem.	395,42
29	Junio	1903	Abril 95 á Octubre 96.	>	31	12	Antonio Durán Esparragosa.	Idem.	Idem.	536,86
30	Septiembre	1903	Idem.	>	32	13	Antonio Domínguez Viera.	Idem.	Idem.	549,23
14	Noviembre	1904	Abril 95 á Junio 97.	>	33	14	Antonio Martínez Ribero.	Idem.	Idem.	707,37
31	Enero	1903	Idem.	>	36	15	Carlos García Valeria.	Cabo.	Idem.	566,27
7	Agosto	1905	Idem.	>	37	16	Cristóbal Duch Ferrer.	Soldado.	Idem.	554,37
12	Octubre	1903	Idem.	>	38	17	David Ortiz Guerrero.	Idem.	Idem.	721,99
10	Agosto	1904	Idem.	>	40	18	Delfina Torres Laguna.	Idem.	Idem.	697,90
24	Abril	1902	Abril 95 á Julio 96.	>	42	19	Esteban Vila Pey.	Idem.	Idem.	650,34
4	Agosto	1905	Abril 95 á Junio 97.	>	44	20	Francisco Duch Soler.	Idem.	Idem.	604,91
1.º	Marzo	1911	Enero 96 á Septiembre 97.	7.200	47	21	Gerardo Gómez Incógnito.	Idem.	Idem.	744,48
					4	22	Rafael Ribes Tudela.	Idem.	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de América, núm. 14 (Cuba).	427,25
5	Idem	1911	Julio 95 á Marzo 97.	>	6	23	Gerardo Pidal Alvarez.	Idem.	Idem.	403,25
25	Abril	1911	Julio 95 á Julio 97.	>	7	24	Hilario Arrauz Miguel.	Idem.	Idem.	447,00
26	Idem	1911	Julio 95 á Septiembre 97.	>	8	25	Nicolás San Pedro Salazar.	Idem.	Idem.	340,25
21	Idem	1911	Octubre 96 á Septiembre 97.	>	9	26	José Gómez Gómez.	Idem.	Idem.	113,00
29	Idem	1911	Agosto 96 á Julio 97.	>	18	27	Manuel Villarreal Pavón.	Idem.	Idem.	137,00

22	Idem	1911	Mayo 95 á Junio 97	>	14	26	Mariano Vélez Vélez	Sargento	Idem	238,65
6	Mayo	1911	Julio 95 á Junio 97	>	23	29	Carlos Ruiz Díaz	Soldado	Idem	304,25
6	Idem	1911	Idem	>	24	30	Isidoro Beivido Pérez	Idem	Idem	307,50
10	Idem	1911	Idem	>	25	31	Marcelino Pérez Torcida	Sargento	Idem	338,25
10	Idem	1911	Octubre 96 á Junio 97	>	26	32	Lorenzo Martín García	Soldado	Idem	209,50
10	Idem	1911	Julio 95 á Junio 97	>	27	33	Julio García Pintre	Idem	Idem	473,00
10	Idem	1911	Enero 95 á Junio 97	>	28	34	Bernardo Giner Gómez	Idem	Idem	136,00
10	Idem	1911	Abril 95 á Junio 97	>	29	35	Leopoldo Pacheco Peña	Idem	Idem	439,60
4	Marzo	1911	Diciembre 96 á Julio 97	7.205	1	36	Carmelo Miranda Sáiz	Idem	Primer Batallón Expedicio- n rio del Regimiento de Infantería de Gerona, nú- mero 22 (Cuba)	95,75
23	Idem	1911	Julio 97 á Diciembre 98	>	2	37	Gerardo Navarro Gutiérrez	Idem	Idem	318,00
11	Idem	1911	Febrero 96 á Junio 97	>	3	38	Felipe García Escribano	Cabo	Idem	255,00
30	Abril	1911	Septiembre 96 á Junio 97	>	4	39	Dámaso Echovarria Arizón	Soldado	Idem	137,00
4	Idem	1911	Junio 96 á Junio 97	>	5	40	Nicolás Lamolla Sabaté	Idem	Idem	497,50
5	Idem	1911	Junio 96 á Junio 97	>	6	41	Francisco Bailón Martínez	Idem	Idem	219,50
2	Idem	1911	Julio 95 á Octubre 96	>	7	42	Lucio Echeaúque Oteiza	Idem	Idem	361,00
27	Marzo	1911	Julio 95 á Junio 97	>	8	43	Mariano Lacambra Caro	Idem	Idem	357,00
11	Abril	1911	Junio á Noviembre 96	>	9	44	Simón San Vicente de Gracia	Idem	Idem	185,00
9	Idem	1911	Julio 95 á Junio 97	>	10	45	Santiago Santandreu Muñoz	Idem	Idem	547,00
4	Idem	1911	Idem	>	11	46	Pedro Batalla Tort	Idem	Idem	430,50
20	Idem	1911	Octubre y Noviembre 96	>	12	47	Francisco Palomar Fuentes	Idem	Idem	145,60
18	Idem	1911	Junio 95 á Septiembre 96	>	13	48	José Valls Meseguer	Idem	Idem	87,30
30	Idem	1911	Septiembre 96 á Junio 97	>	14	49	Eulogio Sola Tarragona	Idem	Idem	145,25
26	Mayo	1911	Julio 95 á Diciembre 96	>	15	50	Ramón Molí Salamanca	Idem	Idem	321,50
31	Idem	1911	Octubre 96 á Mayo 97	>	16	51	Bernabé Boltrán López	Idem	Idem	102,00
20	Abril	1911	Septiembre 96 á Junio 97	>	17	52	Agustín Lucero Sola	Idem	Idem	73,25
20	Idem	1911	Diciembre 96 á Junio 97	>	18	53	Benito Hernández Chueca	Idem	Idem	98,25
50	Mayo	1911	Diciembre 96 á Julio 97	>	19	54	Ignacio Collado Navarro	Idem	Idem	113,50
22	Marzo	1911	Septiembre á Noviembre 96	7.206	1	55	Juan López Ramos	Idem	Primer Batallón del Regi- miento de Infantería de Valencia, número 23 (Cu- ba)	44,20
22	Idem	1911	Idem	>	2	56	Damasco Cordero Lorenzo	Idem	Idem	43,35
22	Abril	1911	Diciembre 95 á Noviembre 96	>	3	57	Serafín Alonso Martínez	Idem	Idem	237,79
25	Idem	1911	Septiembre á Noviembre 96	>	4	58	Leoncio Rubio Martín	Idem	Idem	42,50
3	Idem	1911	Diciembre 95 á Noviembre 96	>	5	59	Daniel Manzano Alvarez	Sargento	Idem	289,85
28	Idem	1911	Idem	>	6	60	Manuel Marín Fernández	Cabo	Idem	268,60
28	Idem	1911	Idem	>	7	61	Fruutoso Segura Marín	Idem	Idem	223,99
25	Idem	1911	Idem	>	8	62	Francisco Fernández López	Soldado	Idem	185,30
23	Marzo	1911	Julio 95 á Noviembre 96	>	9	63	Salvador Escribano Rodríguez	Cabo	Idem	230,44
29	Abril	1911	Septiembre á Noviembre 96	>	10	64	Macario García González	Idem	Idem	43,35
28	Idem	1911	Diciembre 95 á Noviembre 96	>	11	65	Bla's Carrasco Medonilla	Idem	Idem	212,85
28	Marzo	1911	Diciembre 95 Enero 97	>	12	66	Enrique Puche Cano	Soldado	Idem	243,10
22	Idem	1911	Septiembre á Noviembre 96	>	13	67	Julio Sánchez Godínez	Idem	Idem	52,00
28	Abril	1911	Diciembre 95 á Noviembre 96	>	14	68	Secundino Manzano Mena	Sargento	Idem	282,42
24	Idem	1911	Septiembre á Noviembre 96	>	15	69	Ricardo Blanco González	Idem	Idem	39,50
5	Mayo	1911	Diciembre 95 á Noviembre 96	>	16	70	Gabriel Vázquez Cabrero	Cabo	Idem	214,75
9	Junio	1911	Septiembre á Noviembre 96	>	17	71	Manuel Lorenzo Masilla	Idem	Idem	51,00
27	Marzo	1911	Mayo 95 á Junio 97	>	18	72	Epifanio Leta Ricao	Idem	Idem	410,35
14	Mayo	1911	Diciembre 95 á Noviembre 96	>	19	73	Valentía Barrios Gutiérrez	Idem	Idem	124,25
8	Idem	1911	Mayo 96 á Junio 97	7.248	1	74	Vicente Nicoláu Lucas	Sargento	Idem de Albuera, núm. 26 (Cuba)	412,75
9	Idem	1911	Junio 96 á Junio 97	>	2	75	Cristóbal Cruzado García	Idem	Idem	186,75
6	Idem	1911	Febrero 96 á Junio 97	>	3	76	Juan García Olmo	Idem	Idem	349,25
30	Idem	1911	Idem	>	4	77	José Pusyo Aznar	Idem	Idem	829,75
27	Febrero	1911	Septiembre 96 á Junio 97	>	5	78	José Vendrell Martínez	Corneta	Idem	199,75
12	Idem	1911	Febrero 96 á Junio 97	>	6	79	Bernardo Blasco España	Soldado	Idem	317,25
20	Idem	1911	Idem	>	7	80	Nadal Roig Solá	Idem	Idem	290,75
27	Idem	1911	Idem	>	8	81	Vicente Roig Espart	Idem	Idem	259,00
24	Idem	1911	Idem	>	9	82	Rafael Atienza Navarro	Idem	Idem	227,75
27	Idem	1911	Idem	>	10	83	Ricardo Climent Simbort	Idem	Idem	234,50
27	Idem	1911	Idem	>	11	84	Jaime Loren Ferrer	Idem	Idem	277,25
13	Idem	1911	Febrero á Septiembre 96	>	12	85	Juan Latorre Sáez	Idem	Idem	109,25

Fecha de entrada de la reclamación en las oficinas del Estado.			PERÍODO á que se refiere el crédito.	Número de la relación de que procede el crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE ó categoría.	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO — Pesetas.
Día.	Mes.	Año.								
10	Marzo.	1911	Septiembre 96 á Junio 97.	»	13	86	Francisco Felch Aguado.	Soldado.	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Albuera, núm. 26 (Cuba).	62,00
8	Idem.	1911	Febrero 96 á Junio 97.	»	14	87	Gregorio Amero Rodríguez.	Idem.	Idem.	195,75
8	Idem.	1911	Septiembre 96 á Junio 97.	»	15	88	José Peranas Sánchez.	Idem.	Idem.	99,75
21	Febrero.	1911	Febrero 96 á Junio 97.	»	16	89	Ignacio Moratalla Villora.	Idem.	Idem.	277,00
17	Junio.	1911	Idem.	»	17	90	Francisco Meliá Pitarch.	Cabo.	Idem.	291,00
26	Abril.	1911	Idem.	»	18	91	Juan Martínez Herrero.	Soldado.	Idem.	275,75
31	Marzo.	1911	Idem.	»	19	92	Saturnino Pérez Abad.	Idem.	Idem.	307,50
21	Idem.	1911	Idem.	»	20	93	Constantine Peñarubia Navarro.	Idem.	Idem.	326,75
27	Idem.	1911	Agosto 96 á Junio 97.	»	21	94	Emilio Sánchez Gutiérrez.	Cabo.	Idem.	213,50
20	Abril.	1911	Febrero 96 á Junio 97.	»	22	95	Julio Medina Pardo.	Soldado.	Idem.	187,75
28	Idem.	1911	Idem.	»	23	96	Marcelino Martínez Martínez.	Idem.	Idem.	242,50
28	Idem.	1911	Idem.	»	24	97	Jesús Huerta Montoro.	Idem.	Idem.	272,00
30	Idem.	1911	Idem.	»	25	98	Nicasio Carrascosa Sierra.	Idem.	Idem.	111,75
25	Idem.	1911	Idem.	»	26	99	Celso Pérez López.	Idem.	Idem.	266,00
21	Idem.	1911	Febrero á Noviembre 96.	»	27	100	Abdón Villaverde García.	Idem.	Idem.	130,00
28	Idem.	1911	Septiembre 96 á Junio 97.	»	28	101	Antonio Bautista Vázquez.	Idem.	Idem.	129,75
25	Idem.	1911	Idem.	»	29	102	José Martínez Gas.	Idem.	Idem.	132,50
27	Febrero.	1911	Febrero 96 á Junio 97.	»	30	103	Fernando Domingo Cárcel.	Idem.	Idem.	259,25
30	Abril.	1911	Idem.	»	31	104	Marcelino Mejías Murpuga.	Idem.	Idem.	137,50
15	Idem.	1911	Septiembre 96 y Abril 97.	»	32	105	Antonio García Clemente.	Idem.	Idem.	39,00
20	Idem.	1911	Febrero 96 á Junio 97.	»	33	106	Vicente Caporí Gargori.	Idem.	Idem.	268,50
17	Idem.	1911	Idem.	»	34	107	José María Marín Peris.	Cabo.	Idem.	311,25
20	Marzo.	1911	Septiembre 96 á Junio 97.	»	35	108	Miguel Llopis Llopis.	Soldado.	Idem.	85,00
28	Abril.	1911	Idem.	»	36	109	Manuel París Laguardia.	Cabo.	Idem.	151,50
18	Idem.	1911	Idem.	»	37	110	José Díaz Ibáñez.	Soldado.	Idem.	48,00
27	Diciembre.	1911	Noviembre 96 á Septiembre 98.	7.375	1	111	Francisco Pereira Montes.	Idem.	Primer Batallón del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3 (Cuba)	48,20
26	Junio.	1911	Diciembre 97 á Septiembre 98.	»	2	112	Alejo Izquierdo Gumiel.	Idem.	Idem.	173,95
3	Julio.	1911	Idem.	»	3	113	Miguel Burgo González.	Idem.	Idem.	261,80
6	Idem.	1911	Diciembre 96 á Julio 96.	»	4	114	Francisco Pérez Rodríguez.	Idem.	Idem.	77,60
10	Idem.	1911	Diciembre 96 á Septiembre 98.	»	5	115	Miguel Prado Martínez.	Idem.	Idem.	86,15
13	Idem.	1911	Idem.	»	6	116	Antonio de la Fuente.	Idem.	Idem.	309,40
14	Idem.	1911	Septiembre 96 á Junio 97.	»	7	117	Felipe de la Iglesia.	Idem.	Idem.	98,20
7	Diciembre.	1906	Junio 95 á Noviembre 99.	7.408	1	118	Antonio Pereiro Burgalló.	Idem.	Batallón de Cazadores de Alfonso XIII, núm. 24 (Puerto Rico).	340,10
19	Agosto.	1911	Septiembre 96 á Noviembre 98.	7.409	1	119	Benjamín Fernández Farpón.	Idem.	Disuelto Batallón del Principado de Asturias, Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3 (Cuba)	83,76
16	Idem.	1911	Idem.	»	2	120	Manuel Díaz Lorenzo.	Idem.	Idem.	83,76
21	Diciembre.	1904	Febrero 95 á Septiembre 98.	7.423	1	121	Antonio Serrano Alvarada.	Cabo.	Guardia Civil, Comandancia de Santiago de Cuba. 19 Tercio (Cuba).	400,84
21	Noviembre.	1899	Julio 95 á Febrero 99.	7.426	1	122	Gervasio Nuño Sanz.	Guardia.	Idem íd. de Remedios. 18 Tercio (Cuba).	159,68
22	Julio.	1911	Abril á Octubre 98.	7.431	1	123	Atanasio Sebastián Laguna.	Soldado.	Disuelto Batallón del Principado de Asturias, Regimiento de Infantería del Príncipe, núm. 3 (Cuba).	103,75
16	Agosto.	1911	Abril 96 á Septiembre 98.	7.432	1	124	Vicente Sánchez Santana.	Voluntario.	Batallón de Voluntarios Movilizados de Pando (Cuba).	476,85
5	Idem.	1901	Mayo 96 á Noviembre 98.	7.434	1	125	Bernardo Granda Capdevila.	Sargento.	Centro de Caballería de Matanzas (Cuba).	572,75



5	Idem	1901	Julio 96 á Noviembre 98	2	126	Laureano López López	Cabo	Idem	425,45
5	Idem	1901	Abril 97 á Noviembre 98	3	127	Carlos Mornet Reyes	Voluntario	Idem	478,60
5	Idem	1901	Junio á Noviembre 98	4	128	José González Pérez	Idem	Idem	192,00
5	Idem	1901	Mayo 96 á Noviembre 98	5	129	Pablo Suárez Vega	Idem	Idem	520,10
5	Idem	1901	Marzo á Septiembre 98	6	130	Luis López Acosta	Idem	Idem	118,50
5	Idem	1901	Mayo 96 á Noviembre 98	7	131	Norberto González Valdés	Idem	Idem	282,60
5	Idem	1901	Junio á Noviembre 98	8	132	Pedro Gazanoli González	Idem	Idem	195,10
5	Idem	1901	Abril 97 á Noviembre 98	9	133	Benito Mornet Reyes	Idem	Idem	613,55
5	Idem	1901	Mayo 96 á Noviembre 98	10	134	Eusebio Montes Durán	Idem	Idem	611,45
5	Idem	1901	Julio 96 á Noviembre 98	11	135	José Pereira Novo	Idem	Idem	331,10
5	Idem	1901	Idem	12	136	Benito Musineiro López	Idem	Idem	317,30
3	Idem	1911	Mayo á Octubre 98	13	137	Juan Talavera Velázquez	Cabo	Idem	294,85
13	Marzo	1909	Enero á Septiembre 98	14	138	Pedro Pita Padrón	Voluntario	Idem	185,20
13	Idem	1900	Noviembre 97 á Octubre 98	15	139	José María Carrasco Piedra	Idem	Idem	365,30
3	Agosto	1911	Julio 96 á Enero 98	16	140	Agustín Pina Mesa	Idem	Idem	5,35
3	Idem	1911	Febrero 97 á Octubre 98	17	141	Bernardo Vega Martínez	Idem	Idem	1,70
3	Idem	1911	Julio 96 á Agosto 97	18	142	Santiago Torres Puente	Idem	Idem	5,55
3	Idem	1911	Noviembre 96 á Octubre 98	19	143	Andrés Sosa Velázquez	Idem	Idem	0,80
3	Idem	1911	Julio 96 á Octubre 98	20	144	Silverio González González	Idem	Idem	271,75
3	Idem	1911	Agosto 96 á Septiembre 98	21	145	Francisco Hernández Rodríguez	Idem	Idem	432,75
3	Idem	1911	Noviembre 97 á Octubre 98	22	146	Andrés Herrera Herrera	Idem	Idem	73,80
3	Idem	1911	Agosto 96 á Noviembre 98	23	147	José Fielas León	Idem	Idem	340,85
26	Idem	1901	Julio 96 á Noviembre 98	24	148	Faustino Suero Rodríguez	Idem	Idem	297,75
24	Diciembre	1899	Diciembre 96 á Octubre 98	1	149	José Muñoz Muñoz	Sargento	Idem	
								Centro de Caballería de la Habana y Pinar del Río (Cuba)	1.792,15
S	Agosto	1911	Junio á Septiembre 98	1	150	Francisco Ortiz Ferrer	Guerrillero	Segundo Tercio de Guerrillas (Cuba)	320,05
16	Idem	1911	Mayo á Septiembre 98	2	151	Angel Fernández Canal	Idem	Idem	301,10
16	Idem	1911	Febrero á Septiembre 98	3	152	Miguel Tejada Reyes	Idem	Idem	252,45
16	Idem	1911	Junio á Septiembre 98	4	153	Mauuel Sánchez Muñoz	Idem	Idem	291,20
3	Idem	1911	Mayo 97 á Noviembre 98	5	154	Dionisio Borrego Cruz	Idem	Idem	339,20
16	Idem	1911	Marzo 96 á Julio 97	6	155	Teodoro Morola Núñez	Idem	Idem	241,50
								TOTAL	46.014,40

## DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA

### GRUPO 1.º — CONCEPTO A

#### HABERES PERSONALES

20	Diciembre	1901	Septiembre á Diciembre 97	1.814	1	1	D. Feliciano Abella Sarría	»	Dirección general de la Deuda	534,00
21	Noviembre	1903	Idem	»	2	2	Francisco Javier Sosa Inclán	»	Idem	623,00
29	Junio	1902	Idem	»	3	3	Sebastián Coronado Barceló	»	Idem	59,31
29	Idem	1902	Idem	»	4	4	Enrique Cintra Arteaga	»	Idem	445,00
20	Diciembre	1901	Idem	»	5	5	Antonio Echevoyon Alustiza	»	Idem	1.854,16
29	Junio	1902	Idem	»	6	6	Torbio Cancio Andrés	»	Idem	667,50
29	Idem	1902	Idem	»	7	7	Casimiro Vázquez Petáez	»	Idem	2.225,00
29	Idem	1902	Idem	»	8	8	Alejandro Pita Vidal	»	Idem	1.038,35
									TOTAL	7.980,32

### RESUMEN

Importe de los créditos del Ministerio de la Guerra, grupo 1.º	46.014,40
Idem de los id. de la Dirección general de la Deuda, grupo 1.º	7.980,32
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>53.994,72</b>

Madrid, 6 de Noviembre de 1911.—El Secretario, Ricardo Cisneros.—V.º B.º—El Presidente, José María Zorita.

huido últimamente en esta ciudad, calle de las Bocas, número 3; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, á responder de los cargos que le resulten, bajo la pretensión de que, si no comparece, será declarado rebelde parándole el perjuicio que haya lugar en Derecho. 11744

11492

CUMPLIDO, José; profesión dependiente, de diecinueve años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte. 11789

11493

DOMINGO GONZÁLEZ, Ramón; de estado soltero, profesión dependiente, de diecisiete años, hijo de Vicente y Dolores, de estatura baja, cara redonda, algo chato, viste pantalón negro, americana azul, camisa del mismo color y gorra; domiciliado últimamente en la calle de San Beltrán, número 3, piso primero, puerta segunda; procesado por hurto doméstico; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 11732

11494

FERNANDEZ GALLARDO, Manuel; domiciliado últimamente en Tolox; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante esta Cárcel de Cádiz, para cumplir condena. 11781

11495

FERNANDO VERCHER, Vicente Ramón; de cincuenta y ocho años, casado, vendedor de frutas, hijo de Mariano y de Genoveva, natural de La Bisca (Jámba); domiciliado últimamente en Valencia, calle continuación de Arrancapinos, letra J, primero; procesado por abusos desonestos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia. 11677

11496

FERRERA FALENO, Francisco; conocido por Rufino, de treinta y nueve años de edad, natural de Valencia de Alcázar (Zácoras), vecino de la Campiña del Pino, hijo de Francisco y Mónica, soltero, jornalero, estatura baja, nariz y boca regular, ojos azules, pelo rubio, cejas al pelo y visto con arreglo á su clase; procesado por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Albuquerque, en término de diez días, para ser reducido á prisión. 11818

11497

GÁMEZ LOPEZ, José; natural de Laca-lahorra, de estado casado, de profesión labrador, de cincuenta y tres años de edad; domiciliado últimamente en Laca-lahorra; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Guadix, para prestar inquisitiva en causa número 262. 11685

11498

GARCÍA RODRIGUEZ, Manuel; natural de Sotrandio, de estado soltero, profesión minero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sotrandio; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pola de Labiana. 11767

11499

GARRIGÓS SOLER, Julio; hijo de Antonio y Esperanza, natural de Alicante, soltero, fundidor, de veinte años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba. 11784

11500

GER CALVO, Pablo; natural de Linares, de estado casado, profesión sastre, de cuarenta años de edad; domiciliado últimamente en Linares; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares. 11638

11501

GINLIANI MORENO, Antonio; profesión mozo de estación; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto de una peluquía; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sevilla, Almirante Apodaca, número 2. 11774

11502

GONZÁLEZ FLORES, Pedro; natural de Fasnía, Isla de Tenerife, provincia de Canarias, de estado casado, de oficio jornalero, de treinta años de edad, hijo de Luis y de Ignacia, sin instrucción ni antecedentes penales; condenado por lesiones; comparecerá, en el término de veinte días, ante el Juez de instrucción de Granadilla. 11659

11503

HUSARD DACHY, Julio; natural de León (Francis), de estado casado, profesión del comercio, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en la calle de Caspe, número 30, segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, Escribanía de Gros (antes Vintró), de Barcelona. 11729

11504

IGLESIAS RAMA, Manuel; de treinta y siete años; de profesión jornalero; domiciliado últimamente en San Pedro de Vizma; procesado por atentado; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Coruña. 11740

11505

JIMENEZ LOPEZ, Manuel; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Oriente, 17; procesado por estafa á la Compañía de Ferrocarriles Antaluces; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Sevilla, situada en la calle Almirante Apodaca número 2. 11806

11506

JUAN LOPEZ, Ernesto; natural de Alborache, de estado soltero; profesión cocinero, de dieciocho años de edad, hijo de Miguel y de María y vecino de Barcelona; domiciliado últimamente en la calle de San Rafael, número 3, primero-segunda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona. 11727

11507

LOPEZ LOPEZ, Diego (a) Colvado; vecino de Enix, que tiene dos dedos inutilizados y el pulgar defectuoso, sin poder precisar de qué mano; domiciliado últimamente en las sierras de Paterna y Lan-

jar, guardando ganado; procesado por estafa; comparecerá, en el término de veinte días, ante este Juzgado de instrucción de Canjajar. 11733

11508

LOPEZ MOLINA, Enrique; de treinta y ocho años, casado, natural de Lucena, hijo de Antonio y Manuela; procesado en causa por hurto; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga. 11782

11509

LLANES GONZALEZ, Ambrosio; natural de Siete Iglesias, partido de Nava del Rey, de estado soltero, profesión minero, hijo de Balbino y de Sergia, al que como seña especial le falta la primera falange del dedo meñique de la mano derecha; domiciliado últimamente en Cabárceno, partido de Santoña; procesado por sedición; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado especial que conoce de la causa por los sucesos ocurridos en Penagos el 9 de Septiembre último. 11694

11510

MOLTÓ VILA, Rafael; natural de Valencia, de estado soltero, profesión pintor decorador, de veinticuatro años, hijo de José y Matilde, vecino de Barcelona; domiciliado últimamente en la calle de Calabria, número 127, piso primero; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 11654

11511

MINA É IGARRETA, Tirso; hijo de Manuel y Casilda, de Pamplona, soltero, jornalero, de treinta y nueve años, alto, delgado, que viste pantalón, americana y chaleco de pana color gris, boina azul, camisa rayada, botas negras, tapabocas claro con cuadros; parece algo idiota; domiciliado últimamente en Pamplona; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pamplona. 11765

11512

N. (a) Noy den Piñas, y N. (a) Chaitin ó Maudin; profesión traperos, de unos veinte y cuarenta años de edad respectivamente, parece ser valenciano el primero y catalán el segundo; domiciliados últimamente en Barcelona, Cuarteles Jaime I; procesados por hurto; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sabadell, para notificarles el auto de procesamiento y prisión. 11773

11513

NICOLEMUS NICOLÁS, José; de treinta y ocho ó treinta y nueve años, viudo, sastre, hijo de Juan y María, natural de Gelsa, vecino de Zaragoza, sin domicilio fijo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, sito en la calle de la Democracia, número 64, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y llevar á efecto la prisión en causa que se le sigue sobre hurto de dinero. 11778

11514

OLIVAR, Nicasio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Bernabé, 2; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte. 11791

11515

**PANON ARGENTE, Alfonso;** natural de Bailén, de estado soltero, profesión minero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Linares, calle Maridillas, 3; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, con el fin de ser reducido á prisión.

11751

11516

**PAREJA MOYA, Alfonso;** hijo de Tomás y Maximina; domiciliado últimamente en Albacete; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Albacete, para hacer uso de su derecho, por medio de Abogado y Procurador, que podrá nombrar, en sumario que se le ha instruido por el Juzgado de instrucción de Albacete, por delito de hurto, y que ha sido declarado concluido por auto de 19 de Octubre último.

11718

11517

**PARÉS Y CASTELLBORT, Francisco;** natural de Villafranca del Panadés, de estado viudo, profesión amanuense, de cuarenta años de edad, de estatura regular, pelo rubio, ojos azules y débiles, y viste traje de americana; domiciliado últimamente en dicha villa; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Villafranca del Panadés; bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde.

11698

11518

**PENA, Antonio;** domiciliado últimamente en Cabárceno, partido de Santaña; procesado por sedición; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado especial que conoce de la causa por los sucesos ocurridos en Penagos el 9 de Septiembre último.

11693

11519

**REAL DOMINGUEZ, Sabino;** de treinta y cinco años de edad, de estado casado, de oficio taponero, vecino de Jerez de los Caballeros, con residencia últimamente en esta ciudad, donde trabajaba en su oficio; procesado por rapto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juez de instrucción de este partido de Fregenal de la Sierra, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y lo parará el perjuicio que haya lugar con arreglo á Ley.

11742

11520

**RENARD, Ricardo;** profesión Ingeniero industrial; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por fabricación de sustancias nocivas á la salud; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona.

11652

11521

**REYES BARCO, Valentín;** natural de Granada, de estado casado, profesión cesante, de cuarenta y un años de edad; domiciliado últimamente en la Travesía de San Lorenzo, número 17; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte.

11758

11522

**ROCHINA CAMPOS, Lorenzo y Manuel;** Rochina Leuba, naturales de Cibra y de Madrid, respectivamente, de estado solteros, profesión electricista y estudiante,

de treinta y uno y veintidós años de edad; hijos de José y de Mitea, y de Manuel y de Magdalena; domiciliados últimamente en la calle de la Reina, número 25 duplicado, portería; procesados por estafa; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando.

11662

11523

**RODRIGUEZ ACOSTA, Francisco;** alias Feinte cónstino; hijo de Juan y de Matilde, natural de Badajoz, de estado casado, de profesión jornalero, de veintiocho años de edad, de color triguero, pelo castaño, ojos pardos, nariz y boca regular, barba poca y rasurada y es bastante picado de viruelas, y viste chaqueta de paño pardo, pantalón de pana negra, sombrero negro de ala ancha y zapatos de becerro; domiciliado últimamente en Talavera la Real y procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia de Badajoz, para asistir á la celebración del juicio oral.

11721

11524

**RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Juan;** alias Panche; hijo de Manuel y de Encarnación, natural de Celanova, de estado soltero, profesión carretero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Porriño; procesado por hurto; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de Puenteareas.

11691

11525

**RODRIGUEZ VALERO, Ramón;** natural de Valencia, de estado soltero, profesión zapatero, de dieciocho años de edad, hijo de Emilio y de Apolonia, de estatura regular, pelo negro, rostro moreno; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarragona.

11676

11526

**RUIZ GOMEZ, Francisco;** natural de Martos, de estado soltero, de profesión vendedor ambulante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Martos; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén, para cumplir la condena impuesta en causa número 267 del año 1908.

11687

11527

**RUIZ RODRIGUEZ, Manuel;** de catorce años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Archeros, 19; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Salvador, de Sevilla, calle del Almirante Apedaca, número 4.

11636

11528

**SAENZ TORRES, Sabino;** hijo de Andrés y Venancia, natural de Lardero, provincia de Logroño, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Lardero; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Logroño (Escribanía del señor Brezmes), en el término de diez días.

11754

### Juzgados de primera instancia.

#### LEDESMA

D. Lucio Checa Pantagua, Juez de primera instancia de Ledesma y su partido,

Hago saber: Que en el expediente de dominio de una yugada de tierra, de dos céntimos de cuarta de yugada y 83 céntimos de céntimo en el procedimiento del término de Porqueriza, en el distrito municipal de Mata de Ledesma con todos sus aprovechamientos, participaciones del término que traen su origen de dos yugadas y tres cuartos de otra de las quince de que consta mencionado término de Porqueriza, que pertenecieron á D. Mateo Ramos, por compra que éste hizo en estado casado con D.<sup>a</sup> Teresa Sangua, incoado en este Juzgado por el Procurador D. Alejandro Pérez Nubo, en nombre de D. Martín de Tapia y López, como representante de su esposa doña Consuelo Hernández Saravia, vecinos de esta villa, ha acordado á los efectos de la regla 2.<sup>a</sup> del artículo 400 de la ley Hipotecaria reformada, se cite á D.<sup>a</sup> María Tociño Rodríguez, D. Fulgencio López Tociño, D. Quintín Remo Hernández, don Juan Antonio, D. José María, D.<sup>a</sup> Bernardina, D.<sup>a</sup> Marcolina, D.<sup>a</sup> María Josefa y D.<sup>a</sup> Antonia Ramos, D.<sup>a</sup> Emilia Hernández, D. Rosalín y D.<sup>a</sup> Manuela González, D.<sup>a</sup> Matea María y D.<sup>a</sup> Mercedes Barba, D. Antonio Azúa, vecinos de Madrid; D.<sup>a</sup> María Palomino y Montoya, y D. Manuel Espinosa y Palomino, vecinos de Zamora; D.<sup>a</sup> Eusebia Hernández vecina de Porqueriza; D.<sup>a</sup> Bernardina Hernández, vecina de Porqueriza; D. Baltasar Martín Dominguez, vecino de Porqueriza; D. Juan Iglesias, vecino de Ledesma; don Matías Ramos, vecino de Porqueriza; don Quintín Ramos, vecino de Porqueriza; D.<sup>a</sup> María Antonia Ramos, vecina de Porqueriza; D. Gaspar Alba y León, vecino de Salamanca; D. Antonio García y Alvarez de Miranda, vecino de Málaga; D. José León y Muñiz, vecino de Madrid, y doña María Menéndez Martín, vecina de Porqueriza ó á los herederos de algunos de ellos y á D.<sup>a</sup> Vicenta Ramos Martín, D. Matías y D.<sup>a</sup> María Antonia Ramos, y á cuantas personas pudieran tener interés en dicho expediente, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de ciento ochenta días, si quieren alegar su derecho á la participación de expresada finca, y á quienes pudiera perjudicar la inscripción que se solicita.

Lo que se hace público por medio del presente edicto, que se insertará por segunda vez en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID.

Dado en Ledesma, á 8 de Noviembre de 1911.—Lucio Checa.—Por su mandado, Mariano M. Vila. X—2182

#### MADRID—BUENAVISTA

El Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, por providencia dictada en 11 del actual, ha admitido la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía, incoada por don Javier Emilio Blanco Leonato, D. Fernando, D.<sup>a</sup> Manuela Leonato Leijón, doña Carolina, D.<sup>a</sup> Emilia y D.<sup>a</sup> Dorinda Leonato Molina, ésta con intervención de su esposo D. Antonio Gaité Lloves, contra todos los que se crean con derecho á las acciones del extinguido Banco de San Carlos, números 4.413 al 4.437, inclusive, de cuya demanda se ha conferido traslado á los demandados, y se ha mandado emplazarlos, como se les emplaza por medio de esta cédula, que mediante desconocerse sus nombres y domicilios, se fijará en el acto público de costumbre á insertarse en el *Diario Oficial de Avisos de Madrid* y GACETA DE MADRID, para que en el improrrogable término de nueve días, comparezcan en los autos, personalmente en forma; previniéndoles que, de no ve-

rificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar en Derecho, surtiendo el mismo efecto que si se les hiciera personalmente.

Madrid, 13 de Noviembre de 1911.—El Juez de primera instancia, Alberto Veia y López.—El Secretario, José Dalmau. X—2183

#### MADRID—HOSPICIO

Por el presente, y en virtud de providencia dictada con fecha 11 del actual por el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospicio, de esta capital, en el expediente civil promovido por D.<sup>a</sup> Amalia Castells Guillot sobre que se declare la ausencia de su marido D. Enrique de Lucas y Alonso Gasco, por tiempo de más de dos años, se cita y llama al referido ausente D. Enrique de Lucas y Alonso Gasco, para que, dentro del término de dos meses, á contar desde la publicación de este edicto, comparezca en este Juzgado, personándose en el expediente, así como á las personas que se crean con derecho á la administración de sus bienes, para que lo justifiquen con los correspondientes documentos al comparecer en el Juzgado; advirtiéndoles que, de no verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar en Derecho.

Madrid, 14 de Noviembre de 1911.—El Secretario, P. H., Luis Fazzini.—Visto bueno: el Juez de primera instancia, García del Pozo. X—2177

#### MADRID—UNIVERSIDAD

El Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta Corte, en providencia dictada en 10 del corrien-

te, ha admitido la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía formulada por el Procurador D. Gregorio Fernández Voces en nombre de D. Eneas Somarriba Solón, por sí y como representante de su esposa D.<sup>a</sup> Manuela Sainz Trápaga, D.<sup>a</sup> Clotilde y D.<sup>a</sup> Agustina Sainz Trápaga, representadas por sus respectivos esposos D. Feliciano de la Vega y Campo y D. Juan Cano Ortiz y D.<sup>a</sup> Francisca Sainz Trápaga, contra los que fueron hoy sucesores, causahabientes ó representantes de los Curas de San Pedro, de esta Corte, el Cabildo de Curas de Madrid, las Monjas de Montufar, las de María Lucía, el Convento del Carmen Calzado, de esta Corte, D.<sup>a</sup> Juana Romero, la Capellanía de D. Lorenzo Martínez, D. Juan José Párragos, el Presbítero D. Jacinto María Delgado, D.<sup>a</sup> Antonia López y sus hijos doña María Salomé, D. Fernando del Arco, D. Francisco Rival, D. Vicente Pedrosa, D. José Agapito Real Rodríguez, D. Julián Broguer de Paz y el Patronato y Memoria de D. José San Clemente, para que se declare que han prescrito por el lapso del tiempo legal los censos, pensiones ó hipotecas que se detallan en la demanda y aparecen relacionadas á su favor en la antigua Contaduría ó en el Registro de la Propiedad sobre la casa número 4 de la calle de Hurtadoza, de esta Corte, que perteneció á los demandantes, á quienes la ha expropiado el Ayuntamiento, de cuya demanda se confiere traslado á los demandados.

Y en su consecuencia, y siendo los demandados personas inciertas y desconocidas, por medio del presente, que se insertará en los periódicos oficiales, les

emplezo para que dentro del término improrrogable de nueve días comparezcan en los autos, personándose en forma, previniéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

Madrid, 13 de Noviembre de 1911.—El Secretario, Esteban Unzueta.—V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>: El Juez de primera instancia, J. Díaz Cañabate. X—2180

#### Jurisdicción Eclesiástica.

#### MADRID—ALCALÁ

En virtud de providencia dictada con fecha de hoy por el Rmo. Sr. D. Javier Vales Ealde, Presbítero, Abogado, Capellán de Honor de número de Su Majestad, Doctoral de la Real Capilla, Provisor, Vicario general y Juez eclesiástico ordinario de este Obispado, en autos de divorcio, instados por el Procurador don Aquiles Ulrich, en nombre, representación y con poder de D.<sup>a</sup> Eloísa García, contra el legítimo esposo de dicha señora, D. Nazario Bertran de Lis, ausente en ignorado paradero, por la presente se le llama, cita y emplaza por segunda vez, para que, en el término de cinco días improrrogables, se persone en legal forma en los referidos autos, recogiendo en la Notaría Eclesiástica del infrascrito la copia simple de la demanda y documentos acompañados; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho.

Madrid, 31 de Octubre de 1911.—Licenciado Rafael Naranjo. X—2181